



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Denominación del título	<i>Grado en Fundamentos de Arquitectura</i>
Centro	<i>E.T.S. de Arquitectura</i>
Curso académico de implantación	<i>13/14</i>
Web del Título	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_233</i>

Universidad de Sevilla	
Centro	<i>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</i>
Curso académico de implantación	<i>13/14</i>
Web del Título en el centro	<i>http://www.etsa.us.es/</i>

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Plan 2012) se produce tres años después de la implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010). Los dos grados tienen en común los cinco primeros cursos salvo una asignatura de 6 créditos en el segundo semestre de quinto, mientras los estudiantes del Plan 2010 cursan la asignatura Taller 8, los estudiantes del Plan 2012 realizan el Trabajo Fin Grado. En el sexto curso del Plan 2010 los estudiantes cursan los 30 créditos correspondientes al Proyecto Fin de Carrera. Los estudiantes del Grado en Fundamentos de Arquitectura consiguen la habilitación para la profesión a través del Máster en Arquitectura que acaba de implantarse en el curso 2015/16. El hecho que los dos grados tengan en común 294 créditos ha permitido que la implantación del Plan 2012 se haya realizado sin problemas, los grandes cambios ya se habían producido para la implantación del primero. Por otra parte, esta similitud entre los grados está permitiendo que la extinción del Plan 2010 esté resultando cómoda, puesto que los dos grados están compartiendo la docencia en las aulas y los estudiantes del Plan 2010 rezagados están pudiendo asistir a clase con normalidad. En el curso 2017/18, los estudiantes de la última cohorte del Plan 2010 se matricularán en el sexto curso de su titulación, extinguiéndose la docencia de primero a quinto. Hasta ese momento no tendría sentido realizar un seguimiento tan solo del Plan 2012 puesto que no reflejaría la realidad, sería un estudio sesgado. Por tanto, el documento que se presenta analiza de forma conjunta los dos planes estudios.

La Memoria de Verificación de los dos grados planteaba una organización de la docencia basada en la creación de grupos de baja ratio (25 estudiantes), la no separación entre teoría y práctica, la misma asignación de créditos en todas las asignaturas que configuran un semestre (6 créditos ECTS) -por tanto, a todas se les dedica el mismo tiempo de trabajo no presencial por parte del estudiante y todas son igual de relevantes- y la existencia en cada semestre, a partir de segundo curso, de la asignatura transversal Taller de Arquitectura que permitiese la interacción de las distintas áreas de conocimiento.

La implantación curso a curso se ha ido produciendo de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria de Verificación de los dos planes de estudios, incluso ha sido posible mejorar la ratio de las asignaturas Proyecto 1 y 2 y Dibujo 1 y 2 (asignaturas de primer curso) incorporando dos profesores por grupo para incrementar el tiempo de dedicación al estudiantado. Esta mejora se mantendrá mientras los departamentos implicados puedan hacerse cargo del aumento de créditos que conlleva.

La baja ratio unida al número de plazas ofertadas en la Memoria de Verificación (353 plazas) obligó a una configuración inicial en el curso 2010/11 con 14 grupos de primero. En el curso siguiente, dado el alto porcentaje de rendimiento (80%, muy por encima del valor fijado mínimo en la memoria del 55%), se mantuvo la estructura de 14 grupos para segundo. A partir del curso 2012/13, con la implantación de tercero se comienzan a configurar número de grupos distintos para cada curso en función de las necesidades. En el curso 2014/15 la configuración ha sido de 15 grupos en primero (con desdobles en las cuatro asignaturas anteriormente mencionadas), 14 grupos en segundo y tercero, 13 en cuarto y 10 en quinto. Esta configuración de grupos ha supuesto una remodelación del espacio existente y una renovación del mobiliario y de la electrificación de las aulas. Todas las reformas se han planificado con tiempo suficiente para estar disponibles al inicio del curso en el que eran necesarias y no interferir en la docencia. En estos momentos, todos los grupos cuentan con un aula de condiciones similares en cuanto a equipamiento. Estas reformas se han realizado con el presupuesto del Centro y con la financiación recibida a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

El esquema de horarios establecido en el Centro organiza el tiempo/espacio otorgando a cada grupo un aula compartida solo con el grupo de la sesión alterna -tarde/mañana-, para todo el semestre y dedicando un único día de la semana a cada una de las 5 asignaturas del semestre para dotar al profesor y a su grupo de estudiantes de mayor autonomía para experimentar nuevas metodologías de enseñanza/aprendizaje, permitiendo que los dos módulos presenciales de dos horas semanales se puedan programar con libertad dentro de las seis horas de intervalo temporal que en los horarios se le asignan a las sesiones modulares de cada grupo/asignatura, incorporando actividades no presenciales, pudiendo salir al exterior a desarrollar parte o toda la docencia, diseñando para cada semana actividades formativas adecuadas a cada momento según el Proyecto Docente sin limitaciones de tiempo o espacio.

La no distinción entre créditos teóricos y prácticos permite que el número de profesores implicados en la docencia de la asignatura de un grupo disminuya. De hecho, en la mayoría de las asignaturas y grupos, salvo las asignaturas de Taller de Arquitectura, la docencia recae sobre un único profesor.

Como se comentaba en el anterior Autoinforme, la parte más complicada de la implantación de los Grados ha sido la puesta en funcionamiento de los Talleres de Arquitectura. Aunque en la Memoria no se recogía explícitamente la participación de las áreas, solo se mencionaba que la configuración debía ser equitativa, en el diseño original se estimaba (salvo un par de excepciones) una presencia simultánea de media de tres profesores en el aula. Esto no pudo llevarse a cabo por limitaciones presupuestarias y la implantación de las asignaturas Taller 1 y Taller 2 del Plan 2010 (curso 2011/12) se desarrolló con tres escalas de dedicación: 32 horas el coordinador, 16 horas del resto de profesores, con la excepción de las áreas de apoyo -Ingeniería del Terreno, Instalaciones y Matemáticas-, incorporadas con 10 horas. En el curso 2012/13, a partir del propio proceso de calidad y de sus instrumentos se reorganizó la presencia de estas áreas minoritarias, concentrando su dedicación en menos talleres para hacerla más efectiva. Fruto del buen funcionamiento de esta iniciativa, y con el objetivo de aumentar el número de horas de cada profesor en el taller, se planteó al curso siguiente una reordenación de las áreas presentes en cada semestre reduciendo el número de profesores al rango entre 4 y 6. De esta forma, se perseguía disminuir el número de talleres que cada profesor tenía que atender para cubrir su dedicación, dar una mejor atención a los estudiantes y facilitar la coordinación de los equipos al ser más pequeños y reducir el número de reuniones de programación y seguimiento a las que cada profesor tendría que atender.

En el curso 2014/15 todas las asignaturas de Taller de Arquitectura ya están implantadas. Los programas de las 8 asignaturas de taller han sido elaborados (8 talleres del Plan 2010, 7 del Plan 2012) en el curso anterior a su implantación por equipos de profesores de todas las áreas implicadas en la docencia y abierto a la participación de los profesores interesados. En todos los programas se han establecido las condiciones del ejercicio, los resultados de aprendizaje y el sistema de evaluación.

Para poder facilitar la configuración de equipos docentes estables en las asignaturas de Taller, los esquemas de horarios anteriormente mencionados, establecen para las asignaturas de Dibujo y Proyectos días concretos para la docencia de todos los grupos de una misma asignatura e incluso de asignaturas diferentes pertenecientes al mismo área de conocimiento. Esto unido a que los Talleres de cursos pares son impartidos en viernes y los de cursos impares en lunes, permite que la configuración de los equipos docentes se realice con mayor afinidad puesto que no existen configuraciones horarias diferentes que primen a la hora de la asignación en el PAP.

Hasta el curso 2013/14 se ha mantenido la oferta de plazas de nuevo ingreso (353 plazas) recogida en la Memoria de Verificación, para el curso 2014/15, a la vista del descenso producido en la demanda en primera opción, en la no renovación de la plantilla (pérdida de un 5% en los últimos años), en los problemas de espacios derivados de la paralización del proyecto de ampliación/reforma del Centro pendiente por la Universidad y con el objeto de mantener la ratio establecida en el Memoria, se tomó la decisión de reducir la oferta un 5%. La tasa de preferencia de la titulación en el curso 2013/14 se situaba en el 123% y, a pesar de la reducción en la oferta, en el curso 2014/15 ha bajado al 116%. Ya se han tomado medidas en el curso 2015/16 volviendo a aplicar una reducción del 5% y está prevista la misma reducción para el curso siguiente.

Aunque la demanda en primera opción de la titulación ha sufrido un descenso considerable desde la implantación del Plan 2010, la tasa de ocupación se mantiene en torno al 95%. El pequeño número de

plazas que quedan sin cubrir son las reservadas para atender circunstancias especiales y que cuando son liberadas por quedar vacantes ya es demasiado tarde para ser cubiertas.

El diseño del proceso de matriculación resulta complicado para conseguir grupos lo más homogéneos posibles cuando la ratio es tan baja. Los estudiantes, en particular de primero, se inclinan mayoritariamente por la docencia en grupos de mañana. Por tanto, la matriculación se realiza llevando un control exhaustivo de las capacidades de cada grupo, aumentando o disminuyendo capacidades en función de la evolución de la matrícula y buscando que todo estudiante pueda matricularse de todas las asignaturas de un mismo curso en un único grupo y que si tiene asignaturas pendientes de cursos anteriores, pueda cursarlas en un mismo grupo (en caso de ser más de una de un mismo curso) y en horario compatible con su docencia en el curso superior.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Se han realizado revisiones periódicas de los dos Planes de Estudios. Las Comisiones de Seguimientos de Planes de Estudios, de Ordenación Académica y de Garantía de Calidad han trabajado de forma coordinada detectando debilidades, proponiendo mejoras y llevándolas a cabo con la aprobación de la Junta de Centro. De las revisiones periódicas realizadas se han detectado problemas de coordinación en las asignaturas de Taller de Arquitectura a causa de asignaciones a un mismo profesor de un número excesivo de talleres y/o al no ser un mismo profesor el que imparta la asignatura semestral del área específica de un grupo y participe en el taller de ese grupo. Evaluada la situación por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, con los datos proporcionados por la Comisión de Garantía de Calidad, se propuso introducir una modificación en la Memoria de Verificación para garantizar una proporción adecuada del número de talleres que puede impartir un profesor y medidas para que el mismo profesor que imparta la asignatura específica del semestre forme parte del equipo docente del taller correspondiente.

La modificación fue aprobada en la Junta de Centro y ha sido comunicada a la Universidad. En estos momentos está pendiente de la evaluación por parte de la CCGT-US.

La CGCT revisa todos los cursos el cumplimiento de estas indicaciones, es una acción recogida en los planes de mejora. En el curso 2014/15 el grado de cumplimiento se sitúa en el 80,7%, superando con creces 60% marcado como objetivo a alcanzar en ese curso.

Otra debilidad detectada en las revisiones ha sido que la Memoria de Verificación no recoge ningún tipo de requisitos para cursar las asignaturas optativas. La Memoria establece la optatividad en quinto curso y los horarios del Centro se planifican para que las asignaturas optativas sean compatibles con las asignaturas troncales de todos los grupos de quinto. Dada la baja ratio de los grupos, la existencia de un volumen considerable de estudiantes de movilidad entrante (la ETSA es el tercer centro de la Universidad de Sevilla con mayor número de estudiantes entrantes) interesados especialmente en cursar asignaturas optativas, y la imposibilidad de poder ofrecer más grupos de una misma asignatura, es necesario garantizar que los estudiantes que estén cercanos a terminar sus estudios puedan acceder sin dificultar a cursar los créditos optativos. Además, cada una de las asignaturas optativas concentra su atención en temas específicos que requieren de una formación previa. Por tanto, se ha solicitado la modificación de los requisitos para poder optar a la matrícula de las asignaturas optativas en los siguientes términos: Establecer como requisitos, salvo casos excepcionales de convalidación de otros estudios, el tener superado al menos 150 créditos ECTS de los cuales 120 créditos deben ser los correspondientes a las asignaturas de primer y segundo curso.

Esta modificación está pendiente de evaluación por la CGCT-US, se espera que sea posible aplicarla para la matrícula del curso 2017/18.

Esta medida, además de todas las razones expuestas anteriormente, ayudará a solucionar el problema de la baja tasa de evaluación de algunas asignaturas de primero y segundo curso que son abandonadas por los estudiantes -a pesar que se matriculan, no asisten a clase- para ser cursadas cuando tienen los estudios muy avanzados. Este abandono provoca graves desequilibrios en las ratios de algunas asignaturas de primero y segundo y afectan a la tasa de rendimiento de las mismas.

La petición de esta modificación fue incluida como acción de mejora en el Autoinforme del curso 2013/14.

Las revisiones del Título también han permitido detectar algunas debilidades en el tema de adaptaciones entre los diferentes planes y el Plan 2012.

Por una parte, se considera una errata, en coherencia con los criterios con los que se elaboró la tabla de adaptación, que la asignatura de Estructuras III del plan 98 esté incluida como asignatura necesaria para realizar la adaptación del Taller de Arquitectura 7-Ciudad-, sin que tenga relación ni asignatura paralela en el semestre.

Por otra, tras la aplicación del cuadro de adaptación recogido en la memoria de verificación entre Plan 98 y el Grado en Fundamentos de Arquitectura, se han detectado casos de estudiantes del Plan 98 a los que al aplicar estrictamente la tabla les resulta una adaptación algo desproporcionada, duplicándose en algún caso el número de asignaturas que tienen que cursar en el Grado con respecto a las que le faltarían para terminar en el Plan 98 –plan de estudios con muchos más créditos que el 2012 –, por tratarse de asignaturas que bloquean uno o varios Talleres de Arquitectura. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10 de la Guía de diseño de titulaciones y planes de estudio (Acuerdo 5.1/C.G.30-4-08) se considera adecuado adoptar medidas complementarias para resolver dicha situación. De ahí la petición de inclusión del siguiente párrafo en la Memoria de Verificación:

Con el fin de evitar casos de perjuicio a algunos de los estudiantes del Plan 98 que se cambian al Plan 2012, y que a causa de la aplicación estricta de la tabla de adaptación en el caso de los talleres de Arquitectura ven aumentada en exceso la cantidad de asignaturas que tienen que realizar para terminar sus estudios se establece el siguiente criterio:

Realizada la adaptación con la tabla aprobada en la memoria del Plan de Estudios, se comprobará que la diferencia entre el porcentaje de créditos para terminar los estudios en el plan 98 y el resultante de la adaptación por la tabla para terminar en el Grado en Fundamentos de Arquitectura, no exceda el 5%, descontando en ambos asignaturas optativas y de libre configuración. En el caso de que esto no se cumpla, se podrán adaptar asignaturas de taller de arquitectura hasta que se cumpla la condición anterior, siguiendo un criterio académicamente razonable en función del perfil de las materias superadas.

Las dos modificaciones fueron aprobadas en la Junta de Centro del 15 de diciembre de 2015 y en estos momentos están siendo evaluadas por la CGCT-US.

Fortalezas y logros

1. Organización de la docencia en grupos reducidos.

2. Supresión de la división entre grupos prácticos y teóricos.
--

3. Medidas adoptadas para potenciar la coordinación y cooperación entre el profesorado.

4. Altas tasas de rendimiento y éxito.
--

5. Revisiones periódicas del Título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El momento de implantación del Plan de Estudios ha estado vinculado a la precariedad económica, este hecho no ha permitido reformas profundas en la infraestructura del centro, renovación del profesorado jubilado y del profesorado asociado.
--

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Como ya se ha informado en los anteriores informes de seguimiento del plan 2010 y del plan 2012, desde la implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) en el curso 2010/11 la Escuela Técnica Superior de Arquitectura puso en funcionamiento la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la Comisión de Seguimiento del Planes de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. Dado que cada título de máster tiene su propia Comisión de Calidad de Título, en el curso 12/13 las tareas de las comisiones de Garantía de Calidad del Título del Grado en Arquitectura y de Calidad del Centro han sido asumidas por la Comisión de Garantía de Centro y Títulos (CGCT), con objeto de tener una mayor visión de conjunto de lo que ocurre en el Centro y facilitar las labores de gestión. Tras la implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012), las tareas de análisis y seguimiento de título están siendo asumidas por la CGCT.

Es necesario volver a aclarar que la Comisión trabaja de forma conjunta con los dos planes de estudios, puesto que los cinco primeros cursos son comunes a las dos titulaciones salvo 6 créditos del segundo semestre de quinto (los estudiantes del Plan 2010 cursan Taller 8 mientras que los estudiantes del Plan 2012 cursan TFG). Los estudiantes de los dos planes de estudios comparten las aulas de las asignaturas que tienen en común. Aunque para el Plan 2010 no se demanda desde la DEVA su seguimiento, la Comisión considera necesaria la inclusión en este autoinforme puesto que los análisis y decisiones que adopta la Comisión son el resultado de la evolución de la implantación de las dos titulaciones. Actualmente la CGCT está formada por: el Director (presidente de la Comisión), el Subdirector de Ordenación Académica, la Subdirectora de Innovación Docente y Calidad de la Docencia (secretaria de la Comisión), la Subdirectora de Investigación (en representación de todos los títulos de másteres adscritos al Centro), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, un representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (agente externo), la Subdirectora de Ordenación Académica de la ETSA de Granada (agente externo), tres representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicio.

El sistema interno de garantía de calidad del Grado en Fundamentos de Arquitectura está completamente implementado. La CGCT analiza los datos procedentes de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) de la Universidad y los obtenidos a través de los mecanismos internos implantados en el Centro. El informe anual es presentado a la Comisión de Seguimiento del Planes de Estudios (CSPE) para su revisión e inclusión de las sugerencias que la CSPE estime oportunas. El equipo de dirección con el apoyo de la CGCT elabora el Plan de Mejora para el Título. El contenido autoinforme, incluido el Plan de Mejora, es llevado a Junta de Centro para su aprobación.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Los análisis realizados por la Comisión tanto de los procedimientos internos como de los aportados por el SGC de la Universidad, han permitido detectar fortalezas y debilidades en la implantación de los Grados y proponer mejoras, que en su mayoría se han llevado a cabo.

Además de la información recibida a través de los procedimientos del SGC de la Universidad de Sevilla (en principio solo se proporcionan datos para el plan 2012 pero el Centro incorpora en el análisis los datos de los dos planes) el Centro dispone de mecanismos de información internos. A continuación se detallan los mecanismos internos consolidados con los que cuenta la Comisión para poder realizar el seguimiento de los Títulos:

Informe de matrícula: La Secretaria Académica del Centro, una vez finalizada la matrícula de cada curso, elabora un informe pormenorizado sobre el proceso. Con relación a los estudiantes de nuevo ingreso, se

analiza la evolución de oferta/demanda y de las notas de ingreso. Se proporcionan datos relativos a la ratio por grupos, a la matrícula de las asignaturas optativas y al proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad entrante. El informe es presentado en la primera Junta de Centro de curso académico para su aprobación.

Informes de Evaluación en primera convocatoria por asignaturas y grupos: El Subdirector de Ordenación Académica proporciona los datos sobre la evaluación de las asignaturas de todos los cursos. Estos datos son obtenidos de las actas de la primera convocatoria de las asignaturas. Se presentan datos comparativos de las asignaturas que comparten semestre en el mismo curso y grupo. En estos datos no se hace distinción entre estudiantes de plan 2010 o 2012. Un informe con los datos de los dos semestres es presentado en la primera Junta de Centro del curso académico posterior para su aprobación y puesta en conocimiento de todo el profesorado.

Memoria-Análisis Semestral: Al acabar el semestre, la Comisión pone en funcionamiento un formulario electrónico a disposición del profesorado para que realicen una reflexión sobre el funcionamiento de su docencia en el semestre. Se solicitan datos sobre asistencia a clase, rendimiento y éxito de la asignatura, valoración sobre la carga de trabajo no presencial demandada al estudiante, grado medio de implicación del estudiante, grado de satisfacción con el desarrollo su docencia, detección de fortalezas y debilidades y propuestas de mejora.

Informes de Coordinadores de Asignaturas: Este tipo de informe que comenzó a solicitarse desde la implantación del Plan 2010 en todos los cursos, ha pasado a ser demandado, en función de los problemas detectados por la Comisión, a los coordinadores de asignaturas concretas.

A esta información se suma la recogida a través de las encuestas de evaluación de las actividades de orientación contenidas en el POAT, de la documentación generada en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y en la Comisión de Ordenación Académica y de los informes que las distintas subdirecciones presentan en las Juntas de Centro.

Los análisis realizados a partir de toda la información disponible han permitido a la Comisión detectar problemas, que sugieren medidas correctoras, como:

- Algunas deficiencias en la redacción de los programas y proyectos docentes. Escaso nivel de detalle en la planificación de las horas del trabajo no presencial del estudiante. En el curso 2014/2015 la Comisión elaboró el documento Directrices Generales para la Mejora de los Programas y los Proyectos Docentes, que fue aprobado en la Junta de Escuela del 7 de julio de 2014.

- Proponer a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios el cambio en la Memoria de Verificación respecto a los requisitos para poder cursar las asignaturas optativas comentado en el apartado I de este Autoinforme.

- Problemas en la organización de equipos docentes estables en las asignaturas transversales. Para ello se propuso una modificación en la redacción de la Memoria de Verificación para consolidar la creación de equipos estables. La modificación fue estudiada por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y aprobada en la Junta de Centro, tal y como se comentó en el punto I. de este Autoinforme.

- Reparto desigual en el reparto de trabajo no presencial de las asignaturas. Todas las asignaturas tienen el mismo número de créditos (6 créditos ECTS) y por cada 4 horas presenciales les correspondería una carga de trabajo no presencial del estudiante de 6 horas. Tanto a través de una encuesta interna que se realizó a los estudiantes en el curso 2012-13 –realizada por las Subdirecciones de Ordenación Académica y de Innovación Docente y Calidad de la Docencia-- como a través de la información proporcionada por los profesores a través de las sucesivas memorias semestrales se pone de manifiesto que actualmente el reparto es desigual.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Desde la implantación del Plan 2010, se han realizado varias propuestas de calendario que tras su puesta en funcionamiento han sido modificadas buscando la incorporación de toda la comunidad en el sistema interno de garantía. El calendario de actuaciones es una guía sujeta a las modificaciones oportunas en

función de las circunstancias del curso académico. A continuación se detalla cronológicamente, comenzando con el inicio de un curso académico genérico, las distintas actuaciones y sus responsables.

1. Septiembre. Elaboración de estadísticas en primera convocatoria de evaluación de los grupos del segundo semestre. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
 2. Octubre. Redacción de informe de síntesis de los Coordinadores de las Asignaturas del segundo semestre, a petición de la CGCT. Responsables: Coordinadores de las asignaturas implicadas.
 3. Noviembre. Análisis de la docencia del segundo semestre a partir de las estadísticas de rendimiento, éxito y evaluación; las memorias realizadas por los profesores de cada grupo sobre el segundo semestre y los informes de los coordinadores. Responsable: CGCT
 4. Noviembre. Informe de matrícula. Responsable: Secretaria Académica.
 5. Enero-Marzo. Preparación del Informe Anual sobre el desarrollo del curso anterior. Durante estos meses la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia recoge y prepara la información recibida por las diversas fuentes (datos obtenidos a través de ficheros de datos US, datos proporcionados por la OGC, por el SIIU, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) completa los datos de rendimiento por asignatura en segunda convocatoria y distribuye la información entre los miembros de la Comisión. Durante estos meses la Comisión se reúne periódicamente para analizar la información, detectar debilidades y proponer actuaciones de mejora. Responsables: Sub. Inn. Docente y Calidad de la Docencia y CGCT
 6. Febrero-Marzo. Redacción del Plan de Mejora para su posterior aprobación en Junta de centro. El Equipo de Dirección propone el Plan de Mejora, parte de ellas provienen del análisis realizado por la CGCT. Responsable: Equipo de Dirección.
 7. Febrero. Memoria-Análisis Semestral del Primer Semestre. El profesorado debe cumplimentar el formulario electrónico correspondiente a la docencia del primer semestre. Responsable de la puesta en funcionamiento del formulario y de la recogida de información: Sub. Inn. Docente y Calidad de la Docencia.
 8. Marzo. Revisión y aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios del Autoinforme de Seguimiento elaborado por la CGCT. Responsable: Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.
 9. Marzo. Aprobación del Autoinforme y del Plan de Mejora en la Junta de Centro. Responsable: Junta de Centro
 10. Abril- Mayo. Planificación de la Encuesta: Grado de Satisfacción del Alumnado con el Título. Esta encuesta es una herramienta del Sistema de Garantía de Universidad que era directamente gestionada por la Oficina de Gestión de Calidad. Desde el curso pasado, se ha trasladado a los centros la organización de la toma de datos. Responsables de la planificación: Subdirecciones de Ordenación Académica y de Innovación Docente y Calidad de la Docente. Responsables de la recogida de datos: PAS del Centro. Responsables de procesamiento de encuestas: OGC.
 11. Abril-Mayo. Redacción de informe de síntesis de los Coordinadores de las Asignaturas del primer semestre, a petición de la CGCT. Responsables: Coordinadores de las asignaturas implicadas.
 12. Mayo. Elaboración de estadísticas en primera convocatoria de evaluación de los grupos del primer semestre. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
 13. Junio. Memoria-Análisis Semestral del Segundo Semestre. El profesorado debe cumplimentar el formulario electrónico correspondiente a la docencia del segundo semestre. Responsable de la puesta en funcionamiento del formulario y de la recogida de información: Sub. Inn. Docente y Calidad de la Docencia.
 14. Junio. Análisis de la docencia del primer semestre a partir de las estadísticas de rendimiento, éxito y evaluación; las memorias realizadas por los profesores de cada grupo sobre el primer semestre y los informes de los coordinadores. Responsable: CGCT
- Al margen de este calendario, se producen las reuniones de las distintas comisiones del Centro y las convocatorias de las Juntas del Centro (al menos una al trimestre).

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La información recibida desde la Oficina de Gestión de la Calidad a través de la aplicación LOGROS permite, junto a la información obtenida por procedimientos internos, un análisis detallado de la implantación

de los títulos. Se agradece la tarea realizada por la OGC para adecuar la plataforma a las necesidades y a las demandas de los Centros.

Es cierto que el número de indicadores que recoge el SGC es excesivo y algunos no aportan mucha información. También se ha recogido en informes anteriores, la necesidad de mantener la misma escala comparativa en las distintas encuestas recogidas como herramientas en el SGC. Nos consta que el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla está trabajando para paliar estas deficiencias y que en breve presentará una propuesta a todos los Centros para que las distintas Comisiones de Calidad puedan evaluarla y realizar sugerencias.

Fortalezas y logros

- | |
|--|
| 1. Mecanismos internos de toma de datos consolidados que permiten un análisis adecuado de la evolución de los títulos. |
| 2. Buen funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad Interno. |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|--|
| 1. No se dispone de un sistema de encuestas por parte de la Universidad que recoja los ítems específicos que demandan los Centros para realizar un adecuado seguimiento de las particularidades de sus Títulos. Teniendo presente que la planificación de las encuestas sobre "Grado de Satisfacción del Alumnado con el Título" debe realizarse por el Centro, es el momento de poner en práctica, de forma paralela y aprovechando la toma de datos que se realizará, una pequeña encuesta elaborada por la CGCT para abordar los temas más importantes en cuanto a carga de trabajo no presencial y coordinación entre asignaturas. |
| 2. No ha sido posible por parte de la CGCT la elaboración de las encuestas propuestas en el plan de mejora del informe anterior para los estudiantes egresados del Plan 2012 y matriculados en el último curso del plan 2010. Esta acción se ha incluido para ser realizada y puesta en funcionamiento durante este curso. |
| 3. Es complicado organizar las reuniones de la CGCT, al estar integrada por 18 miembros es difícil encontrar huecos donde todos los integrantes puedan asistir. Este problema se ha tratado de solventar manteniendo el contacto entre los integrantes a través del correo electrónico y reuniones parciales. |
| 4. La participación del profesorado en la cumplimentación de las Memorias-Análisis de los Semestres está todavía muy alejada de lo deseable. No obstante, aunque el porcentaje de participación sea bajo, la información que se le proporciona a la Comisión para su análisis es muy interesante. Este año se ha involucrado a los Directores y Secretarios de Departamento para que animen al profesorado a cumplimentar el formulario. Como propuesta de mejora, se establecerán mecanismos para que los Coordinadores de Asignatura colaboren y contribuyan al desarrollo de proceso. |

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
La plantilla de docentes de la ETSA durante el curso 2014/15 estaba compuesta por unos 303 pdi y 22 becarios de diversos programas de formación (PIF V Plan Propio de Investigación US, PIF Ministerio,...). El porcentaje de doctores durante el curso 2014/15 se situaba en el 56%, siendo la tercera Escuela de Arquitectura con mayor porcentaje de doctores (Universidad de A Coruña 60%, Politécnica de Madrid 59%). Este dato supone un incremento considerable con relación al porcentaje existente en el curso 2011/12 (43%). En el curso 2015/16 ha aumentado el número de tesis leídas, y el porcentaje de doctores en estos momentos es superior al 70%. Un 77% de la plantilla del profesorado tiene dedicación a tiempo completo, este dato está muy por encima del dato de otras Escuelas del mismo tamaño a la de Sevilla (54% la ETSA de la UPV, 53% la ETSAB de la UPC). El 86% de la plantilla son arquitectos, el porcentaje restante lo componen Ingenieros de Caminos, Ingenieros Industriales, Físicos, Matemáticos, Historiadores del Arte, Licenciados en Bellas Artes, Químicos y Geógrafos. Esta configuración es coherente con las necesidades del Título, con una mayoría de docentes titulados en los estudios que se imparten, y una proporción suficiente de otros titulados que en una parte importante asisten a las materias básicas, quedando el resto encuadrado en áreas de conocimiento muy afines a su formación. Más del 70% del profesorado tiene vinculación con algún grupo PAIDI. El profesorado del centro se distribuye en su mayoría en grupos de la rama de Humanidades y Creación Artística (13 grupos PAIDI) y Tecnologías de la Producción y la Construcción TEP (11 grupos PAIDI) y de forma más minoritaria en grupos de la rama de Ciencias Exactas y Experimentales FMQ, Recursos Naturales, Energía y Medioambiente RNM y Tecnologías de Información y de la Comunicación TIC. Con relación a la docencia, hay que destacar el aumento significativo que ha registrado el dato del ítem P.10 de la Encuesta del Grado de Satisfacción del Alumnado con el Título. En el ítem P.10 se pregunta al estudiante que valore su grado de satisfacción, en una escala de 0 a 10, con el profesorado del Título. En el curso 2013/14, el dato se situaba con una media de 5,73 (con una desviación de 1,94) mientras que en el curso 2014/15, la media se sitúa en 6,36 (desviación 1,76). En términos de mediana, la mediana de la distribución de datos es 7 y el 70% de los datos se concentran entre las notas 6,7 y 8. Por tanto, la valoración general por parte del estudiantado del profesorado implicado en la docencia del Título ha mejorado considerablemente con respecto al curso anterior.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
Tal y como establece el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, aprobado en Claustro Universitario el 5 de febrero de 2009, en el Artículo 39.2 todas las asignaturas impartidas por varios profesores dentro de una misma titulación e incluso cuando se trate de asignaturas idénticas pertenecientes a titulaciones distintas deben contar con la figura del Coordinador de Asignatura. Cada una de las asignaturas implantadas cuenta con la figura del Coordinador de Asignatura que es elegido por el Departamento entre el profesorado que imparte la docencia de la misma. Cada asignatura cuenta con su Programa Docente, se trata del documento marco de referencia para todo el profesorado involucrado en la docencia de la asignatura. El programa contiene la descripción de las competencias, de los contenidos a desarrollar, de las distintas actividades formativas que se pueden realizar y de los diferentes sistemas de evaluación. Cualquier modificación realizada sobre el Programa de una asignatura debe ser aprobada en Consejo de Departamento. La existencia de un marco de referencia sobre el que cada profesor implicado en la docencia de una asignatura desarrolle su proyecto docente facilita la coordinación. Por otra parte, todo proyecto docente debe ser revisado cada curso académico por el Coordinador de la Asignatura o por el Secretario de Departamento (dependiendo de la organización interna de cada Departamento) para su aprobación, esto supone un avance en el grado de coordinación de

asignaturas impartidas por varios profesores.

La coordinación horizontal queda garantizada en cada grupo, a partir del segundo curso, a través de la configuración de equipos docentes estables que imparten la asignatura transversal Taller de Arquitectura asociada a los semestres 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y, en el caso del Plan 2010, 10º. En cada taller, el Coordinador de la Asignatura es responsable de convocar al resto del equipo docente para la elaboración del Proyecto Docente del Taller en los plazos establecidos por la Universidad, así como para su seguimiento a lo largo del curso y para la evaluación de resultados.

La coordinación horizontal en el primer curso es complicada al no existir una asignatura transversal. El primer año de implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) se puso en funcionamiento un sistema de coordinación basado en la elección de un coordinador por curso y grupo, usualmente del área de Proyectos Arquitectónicos por tener docencia en los dos semestres, encargado de convocar a los restantes profesores con docencia en el grupo con objeto de coordinar fechas de entregas, programar actividades en común, hacer un seguimiento del grupo,... Al final del semestre el grupo de profesores debía presentar un informe global sobre el funcionamiento de la docencia, detectando los puntos fuertes y débiles y proponiendo mejoras. Este mecanismo funcionó con bastante aceptación hasta el curso 2011/12. En el curso 2012/13, con el aumento del número de reuniones que suponía para el profesorado la participación en las asignaturas transversales, no fue posible seguir adelante con este sistema. Detectado el problema por la Comisión de Garantía de Calidad, se planteó un sistema de informes semestrales individuales que al menos permitiera la reflexión de cada profesor sobre su docencia y de forma que la Comisión pudiera detectar tanto las fortalezas como las debilidades del proceso docente. Desde el curso 2013/14 se ha estado habilitando un formulario online para la realización de lo que se ha denominado Memoria-Análisis Semestral. Los datos recogidos son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad.

Como propuesta de mejora para poner en funcionamiento en este curso, la CGC realizará un estudio específico, a través de la información procedente de los informes semestrales y de los coordinadores de las asignaturas implicadas, sobre la coordinación en primer curso: nivel de coordinación actual, causas y consecuencias, y posibles mejoras.

Las sustituciones de los profesores son directamente gestionadas por los Departamentos implicados en la docencia. En el caso de una sustitución prolongada, el Departamento lo comunica a la Dirección del Centro. Cuando la sustitución es puntual, queda reflejado en la hoja de firmas disponible en el aula.

En el centro se realizan numerosas actividades que permiten al profesorado incrementar su cualificación.

En relación a la formación docente, desde la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia se gestiona la oferta formativa dirigida al profesorado de Centro. A través de las distintas ayudas de II Plan Propio Docencia se organizan cursos sobre nuevas herramientas metodológicas, herramientas informáticas, sistemas de evaluación,... Además de la propia oferta específica del Centro, la Universidad de Sevilla ofrece a través del ICE un amplio programa de formación abierto a todo el profesorado interesado.

En relación a la formación investigadora, desde la Subdirección de Investigación se organizan cursos de orientación a la investigación dirigidos tanto al profesorado como a los estudiantes de másteres y doctorado, ciclos de conferencias, seminarios,...

La actividad de conferencias, exposiciones y seminarios en el Centro es muy alta. Además del ciclo de conferencias AfterNoon (abierto a toda la comunidad del Centro, con carácter semanal y centrado en temas de arquitectura y cultura contemporánea y la relación de la arquitectura con la sociedad, las artes y el pensamiento), se realizan seminarios puntuales de los grupos de investigación, del Programa de Doctorado en Arquitectura,...

Desde la Dirección del Centro se gestiona y anima al profesorado a participar en la acción del II Plan Propio de Docencia (ref 2.8) para la captación de profesorado invitado que apoye las labores docentes de las asignaturas y permita un intercambio a nivel docente e investigador.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No existe este perfil específico en el Centro.

Fortalezas y logros

- | |
|---|
| 1. Incremento en el porcentaje de doctores en el Centro, siendo el tercer Centro de la titulación con mayor porcentaje de doctores. |
| 2. El 77% de la plantilla del profesorado es a tiempo completo, dato muy superior a las escuelas de UPV y UPC que tienen plantilla de tamaño similar. |
| 3. Valoración satisfactoria de los estudiantes con respecto al profesorado del Título, el 70% de las encuestas reflejan valores entre 6, 7 y 8. |
| 4. Adecuado perfil del profesorado implicado en la docencia: siendo la mayoría arquitectos y con una proporción razonable de profesores de otras titulaciones que imparten la docencia las asignaturas asociadas a su perfil. |
| 5. Oferta formativa para incrementar la cualificación del profesorado muy variada. Tanto a través del Instituto de Ciencias de la Educación como desde el propio Centro, se proporciona al profesorado un amplio abanico de actividades gratuitas para mejorar su formación. Esta oferta está acompañada de una variada actividad de seminarios, jornadas, cursos y conferencias que ponen a disposición del profesorado un incremento en su formación docente e investigadora. |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|--|
| 1. Bloqueo de la promoción de la plantilla. El porcentaje de funcionarios no avanza a pesar de tener profesorado acreditado tanto para la figura de catedrático como de titular de universidad. |
| 2. Es necesaria una reflexión sobre la coordinación en las asignaturas de primero. Para ello la Comisión propone la realización de un estudio con ayuda de la información proporcionada por los profesores a través de la Memorias Semestrales y por los Coordinadores de las Asignatura de primero para analizar los problemas existentes y establecer mecanismo que favorezcan un mejor funcionamiento. Esta medida será incluida en el plan de mejora para el presente curso. |

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Desde la implantación del Plan 2010 se ha ido realizando la adaptación progresiva de los espacios para la adecuación a la nueva docencia, lo que implica aulas más pequeñas (ratio 25 estudiantes), con mobiliario que permita su organización para las distintas actividades y mejora en la electrificación de las aulas. En cada curso, cada grupo ha contado con su aula tanto para el desarrollo de la docencia como para poder trabajar en grupo dentro de la franja establecida para el grupo, horario de 8:00-15:00 o de 15:00-22:00. Fuera de esa franja, el estudiante dispone de una amplia sala de estudios, de otra sala abierta las 24 horas y de la Biblioteca.

En estos momentos, la adecuación de las aulas ya ha finalizado y está garantizada la docencia de todos los grupos en aulas de características similares para los estudiantes de los planes 2010 y 2012.

En este último año se ha habilitado una nueva Aula de Grado de cara a las exposiciones públicas de los Trabajos Fin de Grado (Plan 2012) y de los Proyectos Fin de Grado (Plan 2010).

La organización del PAS del Centro es adecuada y razonable dentro de las limitaciones de plantillas de los últimos años.

El Centro cuenta con un Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab) que, a pesar de la demanda de uso -utilizado por estudiantes y pdi de la ETSA y de otros Centros-, no es posible abrir en horario de tarde por no contar con personal cualificado que pueda asumir las labores.

La red WIFI del Centro está siendo revisada para su mejora. De momento se han actualizado 4 de los 45 dispositivos disponibles en el Centro y se está valorando la actuación.

Con la implantación en el curso 2015/16 del Máster en Arquitectura (máster habilitante, continuación natural del Grado 2012) de forma experimental se ha habilitado el espacio del Pabellón de Deportivo de la ETSA (que ya no era utilizado para tal fin por contar la Universidad con instalaciones más modernas) para la docencia de las asignaturas del máster. Tras la valoración positiva de la experiencia y dado que el espacio ya no es utilizado para sus fines iniciales (desde 2012 es objeto de un proyecto de renovación/ampliación de la ETSA que ha pasado por diversos problemas, en estos momentos está pendiente de volver a ser convocado a concurso, y no hay prevista fecha de ejecución) se solicitará financiación para adecuar de forma provisional este espacio para la docencia en previsión del aumento de los grupos de las asignaturas del máster habilitante.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Además de los recursos de orientación y tutoría al estudiante que tiene en funcionamiento la Universidad de Sevilla, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propio servicio de atención al estudiante.

A través de Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSA se ofrece a toda la comunidad que integra la Escuela la información de las distintas actuaciones que se realizan. Estas actividades cubren desde la orientación preuniversitaria hasta la profesional.

Entre las actuaciones, además de la atención personalizada, a través del correo electrónico, a través de la plataforma virtual de ETSA y el teléfono, se realizan actividades que integran a toda la comunidad del Centro.

Los estudiantes participan de forma activa en el proceso de orientación:

- A través de las mesas de atención a los estudiantes de nuevo ingreso en la época de matrícula o en las de movilidad para estudiantes procedentes de otras universidades.
- En las diferentes actividades en las que colabora u organiza la Dirección de Centro (Jornada de Puertas Abiertas, Curso_Cero, Salón del Estudiante, Charla de Bienvenida).

- En actividades organizadas y gestionadas por ellos: Semana Cultural, jornadas del Aula de Patrimonio, jornadas de la Asociación Fabricar e Investigar, Aula de Teatro,...

El Centro cuenta con la participación de personal de administración y servicio para el desarrollo de todas las actividades propuestas:

- El personal de la Biblioteca de la ETSA organiza cursos de formación, integrados en algunas asignaturas tanto de Grado como de Máster para orientar en las herramientas de búsqueda e informar sobre el material disponible.
- El personal de la Secretaría, tanto personalmente como a través de la plataforma virtual de contacto, atiende a los estudiantes
- El personal de los distintos laboratorios de Centro colabora en las actividades que se organizan,...

El profesorado del Centro además de la atención individualizada al estudiante, participa en las distintas actividades que se organizan desde la Dirección del Centro (Curso_Cero, AfterNoon,...)

El Equipo de Dirección organiza actividades de orientación tanto con relación a los estudios (prácticas en empresas, jornadas sobre optativas, reuniones sobre planes de estudio, jornadas de movilidad) como a la investigación (arquiDoc, DI_arq,...)

El Centro ha participado en todas las convocatorias del II Plan Propio de Docencia con objeto de poder financiar actividades dirigidas a los estudiantes en temas relacionados con las últimas herramientas informáticas (BIM, Rhinocero, CYPE), temas de gestión de tiempo y de emprendimiento,...

El POAT ya cuenta con un espacio propio en la nueva web del Centro, mucho más accesible a toda la comunidad.

Fortalezas y logros

1. Un aula para cada dos grupos durante todo el semestre (mañana y tarde) cubriendo parte del tiempo no presencial para facilitar el trabajo en equipo.
2. Servicios generales bien dimensionados.
3. Colaboración de todos los integrantes de la Escuela en las actividades de orientación y tutorización de los estudiantes.
4. Resultados muy satisfactorios en todas las actuaciones de orientación y tutoría realizadas lo que anima a seguir manteniéndolas y ampliándolas.
5. Puesta en funcionamiento de la nueva web de la ETSA con información más ágil y actualizada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Tras los problemas detectados en la red WIFI, se procedió a cambiar los dispositivos existentes por un nuevo modelo de alta densidad. De forma experimental se han sustituido 4 puntos-- Biblioteca (primera planta), Aula 2.3 (segunda planta), Aula 3.3 (tercera planta) y Aula 4.3 (cuarta planta)--. En estos momentos se está valorando la actuación realizada. A la vista de los resultados, se procederá a cambiar de forma progresiva los 41 puntos restantes.
2. No fue posible la renovación del mobiliario del Aula de Grado existente, la financiación recibida en el año 2015 solo permitió la reforma del aula B4 en una nueva Aula de Grado. La nueva aula está habilitada pero falta el mobiliario, de momento se ha solucionado con mobiliario existente.
Las propuestas de mejora en esta línea dependen de la financiación disponible. Aunque sería deseable poder abordar la renovación y habilitación del mobiliario de las dos Aulas de Grado, estas acciones quedan a la espera de conocer la respuesta del servicio de Infraestructura de Universidad de Sevilla a la posible adecuación del espacio del Pabellón Deportivo para uso de la docencia del Máster en Arquitectura y los PFC de los estudiantes del Plan 2010.

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	89.56%	Este dato aportado por la Oficina de Gestión de la Calidad de la US (OGC) solo tiene presente a los estudiantes del Plan 2012, estudiantes donde un 12% proviene de cambio de planes de estudio (Plan 2010 o Plan 98 al Plan 2012). Dado que los estudiantes comparten la docencia durante los primeros 5 cursos, aporta más información sobre la evolución del título estudiar de forma conjunta todos los indicadores. Teniendo presente los 1594 estudiantes de los Planes 2010 y 2012, la tasa de éxito del título se sitúa en el 92,9%. Desde la implantación del plan 2010 en el curso 2010/11, la tasa de éxito ha ido en aumento (88,0%, 90,0%, 90,3%, 90,7%, 92,9%) quedando muy por encima del valor propuesto (80%) en la Memoria de Verificación tanto del Plan 2010 como del Plan 2012. Según los datos proporcionados por SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) la tasa de éxito media de la titulación se sitúa en el 85,3% en el curso 2013/14, siendo la titulación de la Universidad de Sevilla la tercera con mayor tasa de éxito en ese curso.

P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	En el curso 2014/15 se implantó la asignatura Trabajo Fin de Grado. El número de estudiantes matriculados ha sido poco significativo para poder valorar de forma adecuada este indicador. Los 40 estudiantes matriculados en la asignatura provienen en su mayoría de Plan 2010, han sido estudiantes con muy buen expediente que se cambiaron al nuevo plan de estudio, de ahí la tasa de éxito obtenida.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	76.26%	Como se ha comentado anteriormente, este dato proporcionado por la OGC ha sido calculado teniendo presente exclusivamente a los estudiantes del Plan 2012. De un análisis conjunto de los dos planes de estudios se obtiene que la tasa de rendimiento es de un 82,7%. En la evolución de los datos desde la implantación del plan 2010 (80,8%, 80,8%, 81,0%, 80,1%, 82,7%) se observa que el rendimiento de los estudios está muy por encima del valor establecido como mínimo del 55% de la Memoria de Verificación. En relación a los datos proporcionados por SIU sobre la titulación en Universidades públicas en el curso 2013/14, la media de la tasa de rendimiento se sitúa en el 75,9% quedando la titulación de Sevilla en el percentil 61. Se adjunta anexo con tablas y gráficos relativos a la evolución de las tasas y sus referencias con otras Universidades Públicas.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	75.00%	De los 40 estudiantes matriculados en la asignatura, 10 han decidido postergar su presentación a la convocatoria de diciembre del curso 15/16.

P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.87	Este primer dato del indicador aunque es muy satisfactorio, no es significativo. Hay que tener presente que en este primer curso de implantación del Trabajo Fin Grado la mayoría de los estudiantes que se han matriculado de la asignatura han sido estudiantes con muy buen expediente que se han cambiado del Plan 2010 al Plan 2012. Es de esperar que el valor de este indicador baje en los próximos cursos a medida que aumente el número de estudiantes implicados en la asignatura y las trayectorias de los estudiantes no sean tan homogéneas.
--------	--	------	--

P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	8.97	La nota media de los estudiantes de nuevo ingreso ha ido decreciendo en los últimos cursos, de una nota de 10,7 con la implantación del Plan 2010 se ha pasado a una nota media de 8,97, siendo de 9,19 (PAU) y 7,56 (FP). Los datos disponibles sobre el presente curso ponen de manifiesto que seguirá esta tendencia a la baja. Lo que ocurre con este indicador en el Grado en Fundamentos de Arquitectura es un reflejo del resto de las titulaciones de la rama de Arquitectura y Construcción. Según los datos recogidos en el documento "Datos y Cifras del sistema universitario español-Curso 2014/2015", elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la nota media de admisión a los Grados en las Universidades Públicas para el curso 2013/14 se situó en 8,37 (PAU) y 7,80 (FP) quedando la rama de Arquitectura y Construcción por debajo de media 8,27 y 7,00, respectivamente. No disponemos aún de datos sobre la rama para el curso 2014/15, con los datos del curso 2013/14 se observa que el Grado en Fundamentos de Arquitectura se sitúa por encima de la media (9,40 (PAU) y 8,61 (FP)). Se adjunta tabla comparativa sobre la evolución de las distribuciones de nota de ingreso de la rama y el Grado en Fundamentos de Arquitectura.
P01-11	NOTA DE CORTE	5.20	Este dato indica que el último estudiante que ingresó en el Grado en Fundamentos de Arquitectura tenía una nota de ingreso de 5,2. Este dato no es significativo, si se tiene presente que menos del 1% de los estudiantes ingresaron con una nota inferior a 5,5 y un 4% con una nota inferior a 6. El gráfico de distribución de notas de ingreso incluido en el anexo permite observar la poca representatividad de este dato.

P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	318	De las 336 plazas ofertadas se han cubierto un total de 318, es decir un 94,64%. La disminución en el número de estudiantes de nuevo ingreso, frente al curso 2013/14, viene motivada por la reducción en el número de plazas ofrecidas. La Memoria de Verificación recoge que la oferta de nuevo ingreso es de 353 plazas, sin embargo, a la vista del descenso producido en la demanda en primera opción, en la no renovación de la plantilla (pérdida de un 5% en los últimos años), en los problemas de espacios derivados de la paralización del proyecto de ampliación/reforma del Centro pendiente por la Universidad y con el objeto de mantener la ratio establecida en la Memoria, se aplicó para el curso 2014/15 una disminución del 5% en la oferta de plazas. Esta disminución fue aprobada en Junta de Escuela y comunicada la Universidad en los plazos establecidos.
--------	---	-----	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aunque en la tabla de indicadores no aparece la tasa de abandono inicial puesto que no se puede calcular aún para el Grado en Fundamentos de Arquitectura, la Comisión sí ha seguido la tasa de abandono para el Grado en Arquitectura (plan 2010). La tasa de abandono inicial para el plan 2010 se sitúa en el 15,8%. Este dato supone un aumento con respecto al dato de años anteriores (8,67% curso 2012/13 y 10,23% curso 2013/14) pero es la esperada. Hay que tener presente que la cohorte analizada en este curso es la última que ingresó en el Plan 2010, por tanto, la mayor parte de esos estudiantes no han abandonado los estudios, simplemente se han cambiado al Grado en Fundamentos de Arquitectura.
2. La tasa de éxito del título (92,9%) se sigue manteniendo muy por encima de la fijada en la memoria de verificación del título, establecida en el 80%. Cabe destacar sobre este indicador que la mayoría de las asignaturas superan el 80% en la tasa de éxito.
3. Ha aumentado la tasa de rendimiento del título (82,7%) manteniéndose muy por encima de la fijada como mínimo en la Memoria de Verificación (55%).
4. Aunque la tasa de evaluación no es un indicador que nos proporcione la OGC de la Universidad de Sevilla, la Comisión realiza el seguimiento de la evolución del mismo desde la implantación del Plan 2010. La tasa en los tres últimos cursos ha sido de 89,9%, 88,3% y 89,0%, respectivamente. Este último dato supone una mejora con respecto al curso anterior.
5. La nota media de ingreso sigue estando por encima de los datos medios de Arquitectura y Construcción de la Universidades Españolas, no obstante sigue la tendencia de bajada que se viene observando en los últimos años.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mientras que la distribución de la tasa de éxito medida para cada asignatura (aprobados/presentados) tiene poca desviación sobre la media del título en el Centro (92,88%), en el caso del rendimiento (aprobados/matriculados) no ocurre lo mismo, en algunas asignaturas la baja tasa de evaluación (presentados/matriculados) es preocupante. Analizando las tres tasas (éxito, rendimiento y evaluación) por curso se observa una clara diferencia entre los dos

primeros cursos y los tres últimos.

La tasa de rendimiento de todos los cursos está muy por encima de la tasa fijada en la Memoria de Verificación del 55%. No obstante, mientras que todas las asignaturas de los cursos de tercero a quinto superan con creces esa tasa no ocurre lo mismo en los dos primeros. En el curso 2013-14 dos asignaturas quedaron con un rendimiento por debajo del 55% y otras dos muy cercanas a ese dato (Fundamentos Físicos para las Estructuras, Fundamentos Físicos para las Instalaciones y el Acondicionamiento, Dibujo 2 y Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1). En el curso 2014-15, ha mejorado la tasa de rendimiento de Fundamentos Físicos para las Estructuras y Dibujo 2, quedando por encima del 60%, mientras que ha disminuido considerablemente las tasas de rendimiento de Fundamentos Físicos para las Instalaciones y el Acondicionamiento y Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1. Este cambio en las tasas de rendimiento se puede explicar con el análisis de la tasa de evaluación. Mientras que las dos primeras asignaturas han aumentado de forma considerable la tasa de evaluación, las dos últimas no. De hecho, Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1 ha pasado de una tasa de evaluación de 70,4% a 65,7% sin apenas cambios en la tasa de éxito de la asignatura.

Las cuatro asignaturas con menor tasa de rendimiento se corresponden con asignaturas de créditos básicos, esto implica que los estudiantes aunque no piensen cursarlas están obligados a matricularse de ellas para continuar sus estudios.

Otro factor a tener en cuenta es cómo puede llegar a afectar la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación en asignaturas como Física y Matemáticas. Según recoge el documento "Datos y Cifras del sistema universitario español-Curso 2014-2015", elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la materia de la fase específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad con menor porcentaje de aprobados frente a presentados fue Matemáticas II (64,3% para Bachillerato, 28,3% para FP) seguida muy de cerca de Física (66,1% para Bachillerato, 33,1% para FP).

Con relación a la tasa de éxito, solo tres asignaturas quedan un poco por debajo de la tasa de éxito fijada en la Memoria de Verificación en el 80%: Fundamentos Físicos para las Instalaciones y el Acondicionamiento, Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1 y Fundamentos Físicos para las Estructuras.

La Comisión convocará a los coordinadores de las asignaturas con menor tasa de evaluación para analizar la situación y proponer medidas adecuadas para mejorarla.

Se adjunta tabla con las tasas por cursos y evolución de las tasas en los últimos cursos de las asignaturas anteriormente comentadas.

2. Sigue bajando la nota media de ingreso y la nota de corte. Para aumentar la nota media de ingreso y mejorar la nota de corte es necesario potenciar las actividades de orientación preuniversitaria y dar mayor difusión de la información sobre el título.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.90	El valor del indicador es de 3,90, es superior al de cursos pasados (3,57 en 2013/14 y 3,52 en 2012/13) aunque sigue manteniéndose un poco por debajo de la media de la Universidad (4,03). En principio esta subida podría interpretarse positivamente pero hay que tener en cuenta que el sistema de toma de datos de las encuestas que miden este indicador ha cambiado pasando a ser autogestionado por el propio profesor. La Universidad no ha proporcionado datos sobre el volumen de encuestas que se ha realizado y sobre el porcentaje del profesorado que ha participado en las encuestas. Por tanto, se trata de un dato global que informa muy poco. Desde la Comisión se insiste que para poder realizar un análisis fiable de este indicador que permita adoptar medidas de mejora es imprescindible conocer más detalles sobre la procedencia de los datos: áreas de conocimiento y asignaturas, así como del número de encuestas realizadas por asignaturas y las ponderaciones aplicadas para elaborar el índice de satisfacción. Esta información más detallada permitiría analizar otros ítems del "Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado" que no están contemplados entre los indicadores del Sistema de Garantía y que son relevantes para aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. Se adjunta tabla de la evolución del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		

P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	97.14%	El dato refleja solo el caso del Plan 2012. En realidad los programas docentes de todas las asignaturas implantadas han sido publicados en los plazos establecidos. El motivo que el indicador no refleje un 100% es que ha debido haber algún olvido al duplicar la información para los dos Grados.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	81.99%	De los 723 proyectos docentes se han publicado 593. Ha bajado la tasa frente a la de años anteriores con un 93,53% en el curso 2013/14 (tasa calculada sin distinguir entre proyectos de los dos planes de estudio). Hay que tener presente que la implantación del quinto curso ha implicado la puesta en marcha entre los dos planes de estudios de 33 asignaturas, entre ellas 25 optativas, y un total de 111 proyectos docentes nuevos.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	98,00%	La CGCT ha revisado todos los programas de las asignaturas implantadas en los Planes 2010 y 2012 y el 98% están adecuados a la Normativa.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		La CGCT no ha podido realizar un análisis completo todos los proyectos docentes, solo ha sido posible la revisión de un 60%. La mayoría están adecuados a la normativa.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se han interpuesto quejas ni incidencias a través de esta vía.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se han interpuesto quejas ni incidencias a través de esta vía.

P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0.00	El número de apelaciones interpuestas ha sido muy poco significativo. Los datos proporcionados por los departamentos reflejan un total de 4 apelaciones presentadas y resueltas en un total de 1594 estudiantes (sumando los estudiantes de los dos grados Plan 2010 y Plan 2012).
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0.00	La Comisión de Docencia del Centro ha resuelto los 3 conflictos planteados y las comisiones de los Departamentos han resuelto los 5 conflictos planteados.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	34.41%	Con relación al dato del curso 2013/14, ha aumentado significativamente el porcentaje de profesores que participan en el Plan Propio de Docencia. Hay parte de la participación que pasa desapercibida porque las acciones deben ser gestionadas a través de los Centros y/o Departamentos sin que quede constancia de los profesores que han realizado expresamente la petición.

P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	15.43%	Desde el curso 2011/12 no ha habido convocatoria de proyectos de innovación docente hasta el curso 2014/15. La convocatoria se publicó en julio de 2014, solo permitía el desarrollo de acciones hasta el 31 de diciembre, por tanto ni tan siquiera incluía el primer semestre completo del curso 2014/15. En mayo de 2015 se publicó la siguiente convocatoria de innovación, la puesta en funcionamiento de los proyectos no era posible para el curso 2014/15 puesto que se resolvió en septiembre de 2015. Por otra parte, las bases de la convocatoria han sido muy restrictivas, no permitiendo la puesta en marcha de proyectos de innovación docente con menos de ocho profesores implicados y que al menos involucrasen a dos asignaturas. Dadas las fechas de la publicación y los requisitos de la convocatoria muchos profesores no han podido participar. A pesar de estas restricciones, el profesorado del centro ha participado en 7 proyectos de innovación docente para el fomento de las redes de colaboración y en un proyecto de innovación de Centro.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	80.00%	Este dato puede sorprender a la vista del indicador anterior. Además de la convocatoria de proyectos de innovación para fomentar las redes de colaboración entre el profesorado de distintas asignaturas, se publicó una convocatoria para los Centros con objeto de realizar una innovación estratégica en la Titulación a partir de los planes de mejora. La Escuela Técnica Superior de Arquitectura a través de la Comisión de Garantía de Calidad participó en la convocatoria con un proyecto enfocado a la mejora de la coordinación en las asignaturas de Taller de Arquitectura.

P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	95.00%	La plataforma de enseñanza virtual ha sido utilizada como medio de comunicación con los estudiantes en casi la totalidad de las asignaturas del Grado. La diferencia con el dato del curso pasado se debe a la implantación de nuevas asignaturas como las 25 optativas y el Trabajo Fin de Grado.
--------	---	--------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se siguen manteniendo para el Plan 2012 los niveles altos de programas docentes publicados en fechas que tardaron varios cursos en consolidarse para el Plan 2010. Va mejorando el dato de proyectos docentes publicados en fecha.
2. A pesar de la actual situación en el Centro, con la convivencia de tres planes de estudios (Plan 98, Plan 2010 y Plan 2012) el número de conflictos, apelaciones, incidencias y quejas es insignificante, como reflejan los indicadores I08, I09, I10 e I11. Estos indicadores hacen mención a conflictos, apelaciones o quejas resueltas, lo realmente importante es que el número de conflictos, apelaciones o quejas ha sido mínimo y que todos se han resuelto.
3. Para ser el primer año en que se pone en marcha la convocatoria de proyectos de innovación docente y a pesar de ser tan restrictiva, se considera un buen dato que el 15,43% haya participado en proyectos de innovación docente y que el porcentaje de asignaturas implicadas haya sido tan elevado (80%).
4. El porcentaje de asignaturas utilizan la enseñanza virtual como medio de comunicación con los estudiantes es alto.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque se observa una mejoría en el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación del profesorado (de 3,57 en el curso 2013/14 a 3,90 en el 2014/15), el sistema de autogestión de las encuestas, sin conocer el porcentaje de profesorado que ha participado y fomentado que sus estudiantes rellenen la encuesta correspondiente, no permite comparar de forma adecuada este dato con el de años anteriores. Las 7071 encuestas realizadas están muy por debajo del volumen que debía haber supuesto teniendo presente que un estudiante de primero tiene de media 10 profesores pero que a partir de segundo el número de profesores implicados en la docencia por estudiante oscila entre 18 y 20 por la presencia de la asignatura Taller de Arquitectura.

Para poder realizar un análisis adecuado de este indicador, es necesario conocer la distribución de los datos por asignaturas y el porcentaje de profesorado que ha participado. El único dato al que ha podido acceder la Comisión es la media de cada área de conocimiento que imparte docencia en el centro y cuyas medias son: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas (4,13), Matemática Aplicada I (4,12), Ingeniería del Terreno (4,11), Física Aplicada II (4,03), Construcciones Arquitectónicas I (3,99), Estructuras de Edificación (3,97), Proyectos Arquitectónicos (3,72), Urbanismo y Ordenación del Territorio (3,68) y Expresión Gráfica Arquitectónica (3,65).

Como propuesta de mejora, la CGCT elaborará una encuesta interna que incluya ítems específicos como el grado de coordinación entre el profesorado de los distintos equipos docentes o la carga de trabajo no presencial del estudiante en cada asignatura.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	94.64%	La tasa de ocupación presenta un valor próximo al 100%. El hecho de que las plazas no se ocupen en su totalidad se debe a la reserva de plazas que se realiza para atender a distintos tipos de colectivos con necesidades especiales y que al final, cuando se liberan al ver que no van a ser necesarias, ya es demasiado tarde y quedan sin cubrir. La tasa de ocupación está muy cercana a la de otros centros de tamaño similar que imparten la misma titulación en otras Universidades Públicas. Se adjunta tabla comparativa relativa a las tasas de ocupación, demanda, preferencia y adecuación entre diferentes centros que imparten la misma titulación.
--------	-------------------	--------	--

P03-02	DEMANDA	81.25%	El 81,25% de tasa de demanda supone una mejoría considerable con respecto al dato del curso anterior (77,34%). La tasa de demanda se encuentra por debajo de la media de la titulación (86,8%). Según los datos aportados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, el número de estudiantes que en el curso 2014/15 solicitaron en primera opción el grado en Fundamentos de Arquitectura fue de 391. El número de estudiantes que solicitan los estudios de Arquitectura en primera opción ha sufrido un descenso entre el 20 y el 25 % en cada curso académico, teniendo presente que en curso 2011/12 la demanda en primera opción era el doble de la actual. Una revisión de los datos de procedencia de los estudiantes matriculados refleja que un 14% realizaron las pruebas de selectividad fuera del distrito universitario andaluz con una nota media de ingreso (8,72) cercana a la nota media de los estudiantes del distrito andaluz (8,87). Dentro del propio distrito andaluz, cabe destacar el 4,4% del total de los estudiantes de nuevo ingreso que realizaron las pruebas en las Universidades de Málaga y Granada con notas inferiores a las notas de corte de los estudios de Arquitectura en sus respectivas Universidades (8,35 y 7,02, respectivamente). La Comisión no dispone de más datos, pero los datos anteriores pueden explicar cómo de una demanda en primera opción de los estudios del grado superior a la oferta, puede al final cubrirse por un porcentaje cercano al 14% de estudiantes que no los habían incluido en su primera opción. Posiblemente solicitaron estos estudios en su comunidad o provincia de procedencia y no consiguieron plaza, quedando al final situados por delante de los estudiantes que si habían solicitado la plaza en la ETSA de Sevilla. La tasa de
--------	---------	--------	--

adecuación (relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en primera opción y la matrícula de nuevo ingreso) se sitúa en el 85,90%, dato cercano a la media de la titulación en Universidades Públicas (89,8%)

P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.09%	Este dato es representativo de las altas tasas de rendimiento y éxito de la titulación. El curso pasado el indicador proporcionado por la OGC indicaba que la dedicación lectiva del estudiante era de 54,79. Desde la Comisión ya se informó de la poca representatividad del dato al provenir del cálculo sobre una población de 466 estudiantes, de los cuales solo el 72% eran de nuevo ingreso y los restantes procedían de cambios de planes de estudios. El dato del curso 2014/15 ya está mucho más cercano a la realidad de los dos planes de estudios. La dedicación lectiva de los estudiantes de la ETSA está por encima de la media de la Rama de Ingeniería y Arquitectura en la Universidades Públicas, el último dato publicado se sitúa en 52,2 (curso 2012/13).
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	16.25	Este indicador se calcula como "Suma de créditos impartidos por el profesorado del título" / "Nº de profesores del título", por tanto, no tiene presente que el profesorado de la ETSA comparte su carga de créditos con otras titulaciones del Centro (Plan 98, Másteres) y titulaciones adscritas a los departamentos en otros Centros (Ingeniería de la Salud, Ingeniería Civil,...). Tampoco tiene presente que el 23% del profesorado tiene dedicación a tiempo parcial o las posibles reducciones de encargo docente del profesorado derivadas de cargos, direcciones de tesis, direcciones de trabajos fin de máster,...

P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	50.80%	Este porcentaje está muy cercano al porcentaje actual de profesores doctores en el centro, que se encuentra en el 56%. Este porcentaje es inferior al de la rama de Ingeniería y Arquitectura (67,7% en el curso 2013/14) pero dentro de las Escuelas de Arquitectura se trata de la tercera Escuela con mayor número de profesores doctores, siendo la primera la Escuela de Arquitectura de la Universidad de A Coruña(60%) y la segunda la Politécnica de Madrid (59 %). Este dato registrará una subida significativa en los próximos cursos, dado el aumento en el número de profesores que acaban de defender su tesis.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.47%	Este porcentaje es similar al porcentaje de catedráticos del Centro y registrará una subida en el momento en el que se puedan habilitar nuevas plazas para este cuerpo. Los datos de referencia disponibles son el 11,71% de la UPM y el 7,2% de Universidad de A Coruña. El dato de la Rama de Ingeniería y Arquitectura es del 8,68% en el curso 2013/14.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	20.58%	El porcentaje actual de titulares de universidad en el Centro es del 22,11%, este dato subirá en el momento que se puedan habilitar plazas de titulares de universidad puesto que existe un número considerable de profesores que ya cuentan con la acreditación. El porcentaje de titulares de universidad está por debajo de la media de la Rama Ingeniería y Arquitectura del curso 2013/14 (28,77%). Con relación a las restantes Escuelas de Arquitectura, el dato está lejos del indicador de la UPM (34,19%) pero por encima otras Escuelas de tamaño similar a la de Sevilla (23% la UPV).

P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	39.87%	El dato facilitado por la OGC de 39,87% no es correcto. Según los datos disponibles en el Centro, el porcentaje de profesorado con vinculación permanente se sitúa en el 77%. Siendo muy superior al dato de otras Escuelas (UPM 60%, UPV 54%)
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	20.26%	Este dato no coincide con los datos del Centro (23%) pero está muy cercano. El porcentaje de profesor asociado en la ETSA es la mitad del porcentaje de asociados presentes en las Escuelas de la UPC (47,30%) y de la UPM (43,56%)
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	73.95%	Se observa una subida con respecto al porcentaje del curso 2013/14.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	24.38%	La CGCT no dispone de datos para poder realizar un análisis adecuado de este indicador. La única información disponible para la Comisión proviene del seguimiento del programa de Doctorado en Arquitectura. En presente curso el número de profesores participantes en el programa es de 74, de los cuales 67 son profesores de la ETSA que imparten docencia en los Planes 2010 y 2012. El porcentaje de profesores del programa con sexenios vivos se sitúa en el 67,6% y es previsible que alcance el 70% durante el curso.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	12.66%	El cálculo de este indicador es difícil de interpretar, mide el porcentaje de directores de tesis (de tesis defendidas en el curso 2014/15) frente al número de doctores implicados en el Título, donde cada director de tesis computa una sola vez. El dato más relevante con relación a las lecturas de tesis es el incremento en el curso 2015/16 del número de doctores, situándose el porcentaje de pdi doctores por encima del 70%.

P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0.64	Teniendo presente las especificaciones del cómputo de puestos de ordenadores a la que se refiere este indicador, la mayoría de las aulas del centro disponen de mesas electrificadas o tomas de corriente y de red WIFI que permite el desarrollo de la actividad docente. Por otra parte el Centro cuenta con dos aulas de informática con 40 puestos con ordenadores. Y la biblioteca dispone de 29 ordenadores portátiles para préstamo. Por tanto, el valor del número de puestos frente al total de estudiantes del centro es de 0,64. Dado que la docencia está organizada en dos turnos, todos los estudiantes tienen la posibilidad de utilizar su portátil en las instalaciones del centro en su horario de lectivo.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.09	La Biblioteca dispone de 266 puestos de estudio para los estudiantes del Centro.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.12	El Centro cuenta con 340 puestos para estudio y para trabajo en grupo, por tanto se cubre la demanda del 12% del total del alumnado de centro. Teniendo presente que la docencia en el centro se estructura en dos franjas –mañana y tarde–, salvo en épocas de exámenes, los puestos existentes cubren más del 24% de la demanda real en cada franja horaria.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de ocupación del título es alta, las plazas que no se han cubierto provienen del cupo reservado por la Universidad para atender a diferentes colectivos con cuotas reservadas que al final cuando se liberan por no cubrirse las cuotas es demasiado tarde para que un estudiante en lista de espera se incorpore.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Bajada en el número de peticiones en primera preferencia. Aunque la bajada es similar a la presentada por la media los estudios de la rama de Ingeniería y Arquitectura, es preocupante el descenso tan acusado en los últimos años. Para tratar de acercar los estudios a los estudiantes preuniversitarios el Centro realiza Jornadas de Puertas Abiertas, visitas a Centros Educativos, participa de forma activa en cada una las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes enfocadas al acceso a la Universidad.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	25.24%	El dato del 25,24% está calculado teniendo presente solo el número de estudiantes de plan 2010. Realmente, el porcentaje sería de 13,16%. El número de estudiantes de movilidad en la Escuela durante el curso 2014/15 ha sido de 213, siendo el tercer centro de la Universidad de Sevilla con mayor número de estudiantes entrantes. La procedencia de los estudiantes ha sido del 50,2% de Universidades de Sudamérica (cabe destacar 50 estudiantes procedentes de Brasil y 42 de México), 46% de Universidades Europeas (55 estudiantes procedentes de Italia) y solo un 3,8% de movilidad nacional.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	3.22%	El porcentaje de estudiante al que se refiere el dato es exclusivamente del Plan 2012. Considerando los dos planes de estudios, el número de estudiantes en programas de movilidad durante el curso 2014/15 ha sido de 96.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.10 7.00	Los resultados de las encuestas son satisfactorios pero poco representativos frente al número de estudiantes implicados
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.15 9.00	Los resultados de las encuestas son satisfactorios pero poco representativos frente al número de estudiantes implicados

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Un alto volumen de estudiantes de movilidad entrantes. Tercer centro de la Universidad de Sevilla con mayor volumen de estudiantes de movilidad.

2. Puesta en marcha de la nueva web de la ETSA con la información detallada en español e inglés para mejorar el nivel de información de los estudiantes de movilidad entrante.

Con el objetivo de equilibrar el balance negativo de la movilidad se ha organizado un apartado específico en la web para la movilidad-out que incluye:

- Manual de procesos con plazos, requisitos, normativas, formularios...
- Tabla con los destinos nacionales en la que se ofrecen los datos del número de plazas de cada destino y el número de meses de la estancia.
- Tabla con los destinos internacionales en la que se ofrecen los siguientes datos de cada destino: número de plazas, meses, nivel de idioma exigido, número de demandantes en las convocatorias anteriores, movilizaciones ejecutadas, nota mínima que marco el último estudiante que la obtuvo, coordinador de destino con su correo electrónico.

3. Aumento del número de convenios con Iberoamérica, en estos momentos el volumen de convenios con las Universidades de estos países es muy similar al de los convenios con Universidades Europeas.
4. Acercamiento a Asia a través de los contactos de profesores del Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Descompensación entre el número de estudiantes entrantes y salientes. Este desfase produce problemas de organización para mantener las ratios de los grupos de las asignaturas más demandadas por los estudiantes de movilidad entrante.
2. Porcentaje bajo de movilidad saliente motivado por los bajos recursos disponibles para los planes de movilidad y los requisitos de nivel de idioma certificado que se exige a los estudiantes salientes. Una forma de complementar la formación en idiomas de nuestros estudiantes es consolidar el grupo en 4º y en 5º, ya existentes, con docencia íntegramente en inglés y comenzar a trabajar para diseñar un grupo similar en 3º.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00%	Este dato está tomado teniendo en cuenta exclusivamente las 3 prácticas en empresas que realizaron los estudiantes del Grado en Fundamentos de Arquitectura. Hay que tener presente que el número de prácticas curriculares realizadas por los estudiantes de los dos grados ascendió a 84, siendo la asignatura Prácticas en Empresa la optativa con mayor matrícula. El nivel medio de satisfacción de los tutores externos ha sido de 9,15 sobre 10. Por tanto, muy superior al estipulado por el indicador para ser completamente satisfactorio.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00%	Al igual que se ha comentado con el anterior indicador, el número de estudiantes de los dos grados que han realizado prácticas curriculares ha sido de 84. En la encuesta realizada al final de las mismas, la media del grado de satisfacción de los estudiantes con la práctica ha sido de 9,04 sobre 10. Por tanto, el valor del indicador teniendo presente todos los estudiantes es del 100%.

P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	3	El número de empresas con convenio dentro del programa curricular ha sido de 46. Hay que tener presente que la Escuela Técnica Superior de Arquitectura también gestiona las prácticas extracurriculares de los estudiantes del Centro. Durante el curso 2014/15 el número de empresas participantes en los programas de prácticas ha sido de 82.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		Se ha producido una renuncia de un estudiante del Plan 2010 para optar a otra práctica más adaptada a su disponibilidad horaria.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La Dirección de ETSA comenzó a preparar el programa de prácticas con suficiente antelación como para conseguir pasar de la gestión de 47 prácticas en el curso 2012/13 a 270 (entre curriculares y extracurriculares) en curso 2014/15.
2. Durante el curso se realizan tres reuniones informativas sobre el programa de prácticas y se mantiene informado a los estudiantes mediante las listas de distribución, la web de la ETSA y la enseñanza virtual de los requisitos, plazos, documentación,...
3. La incorporación a la gestión de las prácticas curriculares de la plataforma ÍCARO ha supuesto una gran ayuda. Aunque al inicio del curso presentó bastantes problemas, se fueron solventando poco a poco contribuyendo a la mejora de la gestión. En febrero de 2015, el centro también pasó la gestión de las prácticas extracurriculares a la plataforma ÍCARO.
4. La mayoría de las prácticas curriculares que se ofrecen se desarrollan con una carga semanal de 15 horas, permitiendo que los estudiantes puedan compatibilizar las prácticas en la empresa con la asistencia a clase y los trabajos en grupos.
5. El nivel de satisfacción de las empresas es muy alto (9,15), valoran la potencialidad laboral del estudiante con un 8,64 y la gestión del Centro con 8,72.
El nivel de satisfacción de los estudiantes tanto con el desarrollo de la práctica como con la gestión del Centro es muy alto (9,04 y 8,60, respectivamente).
6. La asignatura Prácticas en Empresas es la optativa con mayor matrícula, con una tasa de rendimiento del 92,31% y una tasa de éxito del 100%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Muy baja participación de los Departamentos en la tutorización académica de las prácticas en empresas. El número de tutores académicos implicados en el curso 2014/15 ha sido de 17 y el reparto ha sido muy desigual. A pesar del llamamiento que se ha realizado a los Departamentos para fomentar la participación, en el presente curso 2015/16 el número de tutores no ha aumentado a pesar que la matrícula se ha situado en 174 estudiantes.
Como propuesta de mejora se plantea:
1. Enviar escrito a los Departamentos solicitando el profesorado que participará en el programa de prácticas del curso 2016/17 antes de las primeras reuniones para configuración de los PAP de los Departamentos.
2. Realizar una campaña informativa entre el profesorado solicitando la participación en el programa.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.98	Este indicador es proporcionado por la Oficina de Gestión de la Calidad. Hasta el curso 2013/14 la programación y toma de datos de la encuesta era realizada directamente por la oficina. En el curso 2014/15, aunque el contenido de la encuesta es el mismo y común a todos los Títulos, es el Centro el que gestiona la toma de datos. La toma de datos de programó con antelación para que recogiese información de los estudiantes de todos cursos y de horarios de mañana y tarde. La programación fue enviada a la OGC para su aprobación y la toma de datos fue realizada por personal de administración y servicio de la ETSA. El número de encuestas realizadas representa el 16,9% sobre el número total de estudiantes. El dato de satisfacción con el título de 5,98 con una desviación típica de 1,91 supone una mejoría sobre el resultado del curso anterior (5,24 con una desviación de 2,04). El indicador está por encima de la media de la Universidad (5,92), aunque no deja de ser un dato a mejorar. Con relación a los restantes ítems de la encuesta, se observa una mejoría de todos los resultados. Cabe destacar el resultado del indicador del grado de satisfacción con el profesorado del Título que ha pasado de 5,73(con una desviación de 1,94) a 6,36 (con una desviación 1,76). Y sobre el indicador de la coordinación de las asignaturas del Título de 4,57 (con desviación de 2,31) se ha pasado a 5,54 (con una desviación de 1,99).
--------	--	------	---

P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.25	El número de encuesta sigue siendo bajo y las desviaciones típicas con respecto a la media son grandes, la mayoría por encima del 2,30. No obstante, todos los datos de la encuestas han mejorado y ha disminuido la dispersión con respecto al curso pasado. El dato de la satisfacción con el título es de 6,25 (con desviación de 2,42) en el curso 2014/15 mejorando el 5,58 (con desviación de 3,00) del curso anterior. El indicador sigue estando por debajo de la media de la Universidad (6,99). La Comisión no dispone de datos sobre el grado de participación del profesorado en otros Centros. Los resultados de los distintos ítems de la encuestas informan que, sobre la muestra del 18% del profesorado del Centro, la media está bastante satisfecha con el tamaño de los grupos (8,47), con las metodologías docentes empleadas (7,46), con la atención recibida por el personal de administración y servicio (7,60) y con la coordinación entre las asignaturas (6,59).
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.33	El 23% del personal de administración y servicios de la ETSA ha respondido a la encuesta. Y la media del indicador del grado de satisfacción es de 7,33. El dato es más bajo que la media de la Universidad (7,54).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Todos los ítems del grado de satisfacción con el Título tanto de los estudiantes como del profesorado han mejorado. Es importante destacar que la dispersión con respecto a la media ha bajado en todos los datos.
2. El Centro ha mejorado el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones, estas actuaciones han quedado reflejadas positivamente en los indicadores de las encuestas a los profesores, los estudiantes y al personal de administración y servicios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las encuestas reflejan desconocimiento por parte de toda la comunidad que integra la ETSA sobre temas relacionados con los programas de prácticas, temas de movilidad, los sistemas existentes para interponer quejas, sugerencias e incidencias,...

A pesar de las reuniones informativas sobre los programas de movilidad y prácticas en empresas, parece existir un alto grado de desconocimiento por parte de los estudiantes y el profesado que ha respondido a las encuestas. Se propone seguir manteniendo las jornadas informativas y dar mayor difusión de las distintas actividades que se desarrollan en el Centro.

2. Escasa participación del profesorado y del personal de administración y servicios en el sistema de encuestas. Será necesario dar mayor difusión durante el proceso de toma de datos para que aumente la participación de los dos colectivos.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	El buzón electrónico de sugerencias no ha sido utilizado.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.16%	Se ha interpuesto una queja relacionada con temas de instalaciones e infraestructuras del Centro.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	Se ha resuelto la queja.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.32%	Se han registrado dos incidencias en relación a la gestión administrativa del Centro
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	100.00%	Se han resuelto las dos incidencias.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	No se han recibido felicitaciones.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Pocas quejas e incidencias interpuestas. Resolución de todas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Desconocimiento por parte de la comunidad del Centro del buzón Expon@us. Dar mayor difusión para que sirva como herramienta de gestión y atención.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	11.53	En principio que el número de entradas por estudiante en la web del Grado sea de 11,53 al mes parece un buen dato. De todas formas, la Comisión no dispone de suficiente información para valorarlo.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No se han interpuesto quejas a través del buzón electrónico sobre la información del Título disponible en la web.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.69	Ha mejorado en relación al curso anterior. Con la puesta en funcionamiento de la nueva web de la ETSA es de esperar que el dato mejore.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.61	El dato ha mejorado con relación al del curso anterior.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.86	Ha bajado con respecto al curso anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Puesta en funcionamiento de la nueva web de la ETSA con actualización de todos los contenidos e información en inglés y español.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Desconocimiento de datos sobre el comportamiento en otros Centros de estos indicadores.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	60,00%	El plan de mejora propuesto para desarrollar en el curso 2014/15 es el resultado de una constante revisión del funcionamiento del Centro y de sus Títulos. Además de tratar de recoger actuaciones para lograr los objetivos marcados en la Memoria de Verificación del Grado en Fundamentos de Arquitectura (y del Grado en Arquitectura) pretende solucionar carencias que afectan al funcionamiento del Centro. Buena parte de los objetivos propuestos en el plan de mejora proviene de los planes de mejora anteriores. Son objetivos globales que precisan de actuaciones continuadas para mantener y aumentar su consecución. Los objetivos referenciados en el plan de mejora del curso anterior son: 1.- Mejorar la calidad de la docencia en el ámbito de las asignaturas: su metodología, actualización, evaluación, programación de horas presenciales y no presenciales, atención individualizada y orientación y seguimiento de la evolución en el aprendizaje continuo del estudiante durante el semestre, así como los mecanismos de coordinación y reglamentación de las asignaturas transversales. 2.- Mejorar la formación básica de los estudiantes de nuevo ingreso y su integración en la dinámica del centro. 3.- Difusión con anterioridad al inicio del curso de los Proyectos Docentes de las asignaturas del Grado. 4.- Mejorar las condiciones espaciales e infraestructurales para el aprendizaje. 5.- Difundir de manera más abierta y actualizada la información relativa al centro y a los estudios del grado, en especial en relación a los estudiantes in-coming. 6.- Fomentar la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicio en los procesos de calidad del título. 7.- Sistematización y organización de la actuación de las diferentes comisiones que participan en el procedimiento de evaluación de la calidad del título. 8.- Incorporar un agente externo adicional en la Comisión de Calidad y
--------	----------------------------------	--------	--

fomentar su participación. Para mejorar o alcanzar tales objetivos se propusieron un total de 20 acciones de mejora, donde la mayoría se subdividía en varias actuaciones. El dato del indicador refleja que se han realizado el 60% de las acciones propuestas. Este dato puede resultar a simple vista bajo, pero si se analizan las actuaciones realizadas y la repercusión de las mismas, se puede afirmar que se han realizado avances para lograr los objetivos. En relación al objetivo 1, se sigue manteniendo la consolidación de la asignación de un único profesor por grupo y asignatura, así como la asignación de un único profesor por área de conocimiento en cada una de las asignaturas de un grupo. Estas dos acciones son indispensables para garantizar unos niveles adecuados de coordinación tanto horizontal como transversal. Con relación a este mismo objetivo, es indispensable la adecuación de los Programas y Proyectos docentes de las asignaturas. Aunque la Comisión se había propuesto la revisión de los indicadores P02-06 y P02-07, la tarea no ha sido posible completarla. Se han revisado los programas de las asignaturas implantadas y un 98% cumplen con lo establecido en la Normativa. El control de los proyectos docentes es muy complicado, puesto que el número de grupos por asignatura es elevado y los proyectos docentes no son comunes. Aun así, la Comisión ha revisado un 60% de los publicados, la mayoría cumple los requisitos marcados por la Normativa pero muy pocos cuentan con la planificación de las horas de trabajo no presencial del estudiante. Se ha desarrollado tanto el reglamento de PFG (Grado en Arquitectura) como de TFG (Grado en Fundamentos de Arquitectura). El reglamento de Taller de Arquitectura sigue pendiente, las asignaturas de Taller funcionan con unas directrices básicas comunes. Las Subdirecciones de Ordenación Académica e Innovación

Docente y Calidad de la Docencia enviaron a todos los profesores implicados en la docencia de primero y segundo los resultados contextualizados de las tasas de rendimiento de sus grupos desde curso 2010-11 hasta 2013-14. Los coordinadores recibieron instrucciones de convocar a los profesores de la asignatura y remitir un informe a la Comisión sobre el funcionamiento de la asignatura: fortalezas, debilidades y mejoras. Solo el 39% de los coordinadores han entregado el informe. Hay que seguir actuando para conseguir un mayor grado de implicación como establece el objetivo 6. Para dar conocimiento del trabajo de la CGCT e incentivar la reflexión en el profesorado, se publicó en la web del Centro los documentos sobre el seguimiento de los Títulos. Se ha solicitado a la CGCT-US la modificación prevista sobre el cambio en los requisitos para cursar las asignaturas optativas. En estos momentos, se encuentra en proceso de evaluación. Se ha mantenido la oferta de cursos de formación para el profesorado en temas relacionados con la programación docente y las herramientas informáticas. En relación al objetivo 2, se ha mantenido la actividad Curso_Cero, las Jornadas de Puertas abiertas, la participación en el Salón del Estudiante,... Todas las actividades previstas se han realizado con alto grado de satisfacción por todas las partes. Como se ha comentado anteriormente, el objetivo 3 se ha alcanzado. El porcentaje de proyectos docentes publicado ha superado el 80%. En relación al tema de equipamiento e infraestructuras (objetivo 4), no ha sido posible realizar las tres actuaciones previstas. A la vista de la financiación disponible se ha optado por dar prioridad a la adecuación del aula 3.3 (partición en dos aulas, mobiliario y electrificación) y a la transformación del aula B4 en una nueva Aula de Grado. Con relación al objetivo 5, se ha puesto en funcionamiento la nueva

web de ETSA (español/inglés). La página tiene un formato más ágil. Se han actualizado todos los contenidos y se han adecuado al perfil de los estudiantes de movilidad entrante. Las actuaciones relativas al objetivo 6 no han funcionado bien, tanto el número de profesores que ha realizado las encuestas de satisfacción de Título como el número que ha entregado la Memoria Semestral ha sido inferior a la meta establecida. No obstante, los datos han mejorado con respecto al curso anterior y habrá que seguir manteniendo estas actuaciones y reforzando la información sobre su importancia para el correcto seguimiento de los Títulos. El calendario para los procesos del Sistema de Garantía de Calidad recogido en el objetivo 7 ha sufrido modificaciones sobre la propuesta inicial. No se han realizado algunas de las reuniones previstas de la Comisión en las fechas estipuladas aunque los procesos de toma de datos se han puesto en funcionamiento y se ha tenido información oportuna para poder realizar el seguimiento. En estos momentos, aunque la actuación no se ha desarrollado como estaba prevista, el Sistema de Garantía de Calidad cuenta con un calendario de procesos y responsables que se ha recogido en el apartado II de este Autoinforme. La Comisión cuenta con la colaboración de dos agentes externos: un representante del Colegio de Arquitectos de Sevilla y la Subdirectora de Ordenación Académica de la Escuela de Arquitectura de Granada. Los agentes externos han colaborado con la Comisión aunque no ha sido posible, por razones laborales y personales, poder estar presencialmente en las reuniones. Se han desarrollado todas las actividades de información y orientación hacia los estudiantes. Se adjunta Anexo sobre el Seguimiento del Plan de Mejora.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayoría de las acciones propuestas se han desarrollado según lo previsto.

2. Calendario de procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Baja participación del profesorado del Centro en las actuaciones previstas (Informes de Rendimiento de los Coordinadores de las Asignaturas de primero y segundo, Memorias Semestrales, Encuestas de Satisfacción sobre el Título)

2. La financiación recibida no ha permitido atender todas actuaciones para la mejora de las condiciones espaciales.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evolución de las Tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación

2. Estudiantes de Nuevo Ingreso

3. Grado de Satisfacción con el Profesorado

4. Seguimiento Plan de Mejora del Autoinforme curso 13/14

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	26-10-2015
Modificación/recomendación					
1. Se recomienda hacer un especial seguimiento de las causas subyacentes a los valores bajos en algunos indicadores vinculados a la plantilla de profesorado (investigación, programas docentes, satisfacción) y, si ha lugar, plantear acciones de mejora en esta línea.					
Breve descripción al tratamiento					
Las causas de los valores bajos de estos indicadores son complejas. Probablemente influyen factores estructurales, algunos propios del perfil del profesorado en el centro, mayoritariamente arquitectos, y otros comunes a la universidad. También influyen los recortes económicos en esta época de crisis, que han disminuido los fondos para investigación y para programas de innovación docente. No hay datos suficientes de otras Escuelas de arquitectura para realizar un análisis comparativo en relación a la plantilla de profesorado y a su formación investigadora. La Comisión solo ha tenido acceso a datos puntuales de algunas Universidades. En el curso 2011-12, con posterioridad a la implantación del primer curso de los estudios de grado, la mayoría de las Escuelas de Arquitectura españolas compartieron algunos datos sobre sus plantillas. En ese momento, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla se situaba con volumen de estudiantes y profesorado muy similar a la ETSA Barcelona-Diagonal de la UPC y la ETSA Valencia de la UPV, siendo la ETSA de Madrid de la UPM la más grande y a bastante distancia de estas tres. Las restantes Escuelas son mucho más pequeñas. Comparando las plantillas de profesorado de los tres centros con similar tamaño (UPC, UPV y US), el porcentaje de profesorado con vinculación permanente en la US es superior (77% US, 54% UPV, 42% UPC). En relación al porcentaje de funcionarios, las tres escuelas presentan datos bajos, muy alejados del 54% de la UPM, (UPC 37%, US 28%, UPV 23%). En cuanto a la proporción de doctores, la US destaca con un 56% sobre el 49% de la UPV y el 47% de la UPC. Es previsible que el porcentaje de doctores de la Escuela de Sevilla alcance para el curso 2015-16 el 70%. Para orientar al profesorado del Centro en temas de investigación, se vienen realizando desde el curso 2013-14, con carácter semestral, los Talleres <i>arquIDoc</i>, enfocados a favorecer la investigación en Arquitectura. Por otra parte, se ha puesto en funcionamiento la colección <i>apuntes_iDI</i> (colección de textos del ciclo investigando en arquitectura, cuyos autores son pdi de la ETSA), la exposición <i>galería_10</i> sobre las distintas líneas de investigación y el ciclo <i>DI_etsa</i>, seminarios y conferencias sobre investigación. Respecto al nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, la Comisión ya ha informado en varias ocasiones de la necesidad de contar con un sistema de encuestas con ítems específico para la titulación y la importancia de conocer los resultados pormenorizados, puesto que solo se proporciona la media de la titulación. En el curso 2014-15 el sistema de encuestas ha pasado a ser autogestionado por el profesor provocando que parte del profesorado no ha sido evaluado. La Universidad no ha publicado datos del funcionamiento de este nuevo sistema y se ha seguido manteniendo este mismo sistema para el curso 2015-16.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	B
Definición de la acción	
Actividades para incrementar la cualificación docente del profesorado	

Desarrollo de la acción
Cursos específicos para el centro enfocados en metodología docente y en herramientas informáticas.
Responsable
innovaetsa@us.es
Recursos necesarios
Plan Propio de Docencia

Número de acción	2
Temporalidad	B
Definición de la acción	
Actividades para incrementar la cualificación investigadora del profesorado	
Desarrollo de la acción	
Cursos de orientación a la investigación. Arquidoc	
Responsable	
subinvesetsa@us.es	
Recursos necesarios	
-	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	26-10-2015
Modificación/recomendación					
2. Se recomienda hacer una descripción más detallada de los mecanismos de coordinación docente que van más allá de las Comisiones de Centro y, si ha lugar, valorar la posibilidad de establecer figuras como coordinadores de curso o coordinadores de asignatura para facilitar esta cuestión. Esto puede resolver las deficiencias detectadas en la coordinación de los cursos donde no hay asignaturas transversales.					
Breve descripción al tratamiento					
El Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, aprobado en Claustro Universitario el 5 de febrero de 2009, en el Artículo 39.2 establece la figura del coordinador para todas las asignaturas impartidas por varios profesores dentro de una misma titulación e incluso cuando se trate de asignaturas idénticas pertenecientes a titulaciones distintas. El coordinador de cada asignatura es elegido por el Consejo de Departamento correspondiente, entre los profesores que imparten docencia en dicha asignatura. En el Artículo 40 de dicho Reglamento, quedan reguladas las competencias del coordinador. Siguiendo las directrices del Reglamento, cada una de las asignaturas del Grado en Fundamentos de Arquitectura cuenta con la figura del Coordinador de Asignatura. Dicho coordinador es elegido cada curso académico por el Consejo de Departamento y es el encargado de la actualización de los contenidos del Programa de la asignatura, de la supervisión de los proyectos docentes de cada grupo, de la entrega de actas y actúa como representante de la asignatura ante las distintas comisiones. Además de la figura del Coordinador de Asignatura, la Memoria de Verificación del Grado en Fundamentos de Arquitectura contempla mecanismos específicos de coordinación al margen de las Comisiones del Centro. La coordinación horizontal queda garantizada en cada grupo, a partir del segundo curso, a través de la configuración de equipos docentes estables que imparten la asignatura transversal Taller de Arquitectura asociada a los semestres 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º. En cada taller, el Coordinador de la Asignatura es responsable de convocar al resto del equipo docente para la elaboración del Proyecto Docente del Taller en					

los plazos establecidos por la Universidad, así como para su seguimiento a lo largo del curso y para la evaluación de resultados. La carga docente programada en los talleres garantiza la presencia simultánea de profesores de las diferentes áreas, como medida para fomentar la integración de los conocimientos, al tiempo que facilita el seguimiento colectivo de la carga de trabajo efectiva de los estudiantes. Además, como medida para garantizar un mayor grado de coordinación horizontal, se aprobó en la Junta de Centro (29 de abril de 2014) la inclusión en la Memoria de Verificación del siguiente párrafo:

“Para la consecución de una óptima coordinación y de unos adecuados planteamientos de objetivos y de seguimiento del aprendizaje del estudiante, cada área de conocimiento asignará a un sólo profesor por grupo en cada semestre, que tendrá asignada la docencia de taller de ese grupo y de la asignatura del área que se imparta en el mismo si la hubiese, excepto en el caso de que el departamento no lo pueda encajar por incompatibilidad con las horas de docencia contratadas, o por la necesidad de asignar docencia a profesores en formación. En estos casos el departamento redactará un informe justificativo de la excepcionalidad.”

La coordinación horizontal en el primer curso es complicada al no existir una asignatura transversal. El primer año de implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) se puso en funcionamiento un sistema de coordinación basado en la elección de un coordinador por curso y grupo, usualmente del área de Proyectos Arquitectónicos por tener docencia en los dos semestres, encargado de convocar a los restantes profesores con docencia en el grupo con objeto de coordinar fechas de entregas, programar actividades en común, hacer un seguimiento del grupo,... Al final del semestre el grupo de profesores debía presentar un informe global sobre el funcionamiento de la docencia, detectando los puntos fuertes y débiles y proponiendo mejoras. Este mecanismo funcionó con bastante aceptación hasta el curso 2011/12. En el curso 2012/13, con el aumento del número de reuniones que suponía para el profesorado la participación en las asignaturas transversales, no fue posible seguir adelante con este sistema de coordinación. Detectado el problema por la Comisión de Calidad, se planteó un sistema de informes semestrales individuales que al menos permitiera la reflexión de cada profesor sobre su docencia y de forma que la Comisión pudiera detectar tanto las fortalezas como las debilidades del proceso docente. Durante los cursos 2013/14 y 2014/15, con el plan 2012 implantado, se ha habilitado una plataforma online para la realización de lo que se ha denominado Memoria-Análisis Semestral. La plataforma sigue funcionando durante el presente curso.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	A
Definición de la acción	
Estudio sobre la coordinación de primer curso	
Desarrollo de la acción	
La Comisión propone realizar un estudio específico sobre la coordinación en primer curso: nivel de coordinación actual, causas y consecuencias, y posibles mejoras. En particular se analizará la posible implantación del coordinador de curso, las dificultades de esta implantación y las soluciones a estas dificultades. Para ello se solicitará la colaboración de los Coordinadores de la asignaturas implicadas.	
Responsable	
(CGCT)	
Recursos necesarios	
-	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3					
Criterio	5	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	26-10-2015
Modificación/recomendación					
1. Se recomienda una exposición más sistemática de los resultados en los distintos indicadores (tablas), incluyendo evolución temporal y comparativas (resultados de centro, universidad y, cuando proceda, objetivos de la memoria de verificación).					
Breve descripción al tratamiento					
La información y gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla se realiza a través de la aplicación LOGROS. Esta herramienta es bastante rígida con respecto al formato de presentación del informe, puesto que no permite la inclusión de gráficos o tablas que permitan aclarar lo expuesto. A lo sumo admite la entrada de ficheros con peso limitado que quedan incluidos en el informe como anexos finales. En particular, para el apartado V de Indicadores, el formato de la plataforma obliga a comentar uno por uno cada uno de los indicadores sin habilitar un espacio en el que poder realizar un análisis conjunto de los mismos cuando estos están relacionados. Tan solo al final del apartado Indicadores se puede adjuntar mediante archivos anexos las tablas o gráficos evolutivos. En el Autoinforme de Seguimiento del 2013/14, en el apartado V Indicadores, la Comisión ha comentado uno a uno los indicadores, analizando el dato con relación al recogido en la Memoria de Verificación (en los casos de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono) y a los datos procedentes de otras Universidades. Indicando siempre la tendencia del dato con relación a años anteriores. Se ha incluido el análisis conjunto de los indicadores relacionados aprovechando los espacios creados por la aplicación para comentar las fortalezas y debilidades. El análisis se ha apoyado en tablas y gráficos comparativos que han tenido que ser incluidos en los anexos finales. En los anexos se incluyeron: - Gráficos comparativos en relación a los indicadores Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito y Tasa de Evaluación (Comparativa del Título entre Universidades Públicas, Comparativa por asignaturas del Grado en Fundamentos de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, Comparativa entre las asignaturas con tasa de evaluación por debajo de la media, destacando que 4 de las 5 asignaturas con menor tasa de evaluación se imparten en el segundo cuatrimestre). -Con relación a la demanda y la nota de acceso al título, se incluyeron gráficos y tablas sobre Evolución de la demanda, Procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso y nota de corta en el curso 2013/14, Comparativa de la nota media de ingreso en la Rama y en el Título, Evolución de la nota de acceso al Título en la Universidad de Sevilla desde la implantación del Plan 2010, Distribución de las notas de acceso por cursos académicos. -En relación a la preocupación mostrada por el dato del indicador del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, se aportaba: Evolución del indicador del Título y Evolución del indicador por área de conocimiento.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	A
Definición de la acción	
Introducción en los Autoinformes de Seguimiento de cada curso de un anexo con tablas comparativas sobre la evolución de los indicadores	
Desarrollo de la acción	
Preparación de un documento que complementa las carencias de la aplicación LOGROS. Dado que no es posible presentar el análisis de los indicadores apoyándose en tablas o gráficos, se adjuntará en cada Autoinforme un anexo con la evolución de los indicadores y las comparativas más interesantes.	
Responsable	

(CGCT)
Recursos necesarios
-

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4					
Criterio	8	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	26-10-2015
Modificación/recomendación					
Se recomienda un enfoque más amplio al vincular las acciones de mejora con las dificultades o puntos débiles detectados en la revisión de la titulación. Parece exclusivamente centrado en los indicadores y no en el diagnóstico general de la titulación.					
Breve descripción al tratamiento					
El plan de mejora presentado es el resultado de una constante revisión del funcionamiento del Centro y de sus Títulos. Además, de recoger las mejoras planteadas fruto del seguimiento y de la planificación de las distintas Comisiones del Título para lograr los objetivos marcados en la memoria de Verificación del Grado en Fundamentos de Arquitectura, persigue solucionar otras carencias que afectan al normal funcionamiento del Centro. Una visión global de los puntos débiles detectados indica deficiencias en la calidad de la docencia en los ámbitos de las asignaturas, de los equipamientos, y de la organización del centro (a mejorar con los objetivos 1, 3, 4, 6, 7 y 8), y en la formación desigual de los estudiantes de nuevo ingreso (a mejorar con los objetivos 2 y 5). Los objetivos del Plan de Mejora son: 1.- Mejorar la calidad de la docencia en el ámbito de las asignaturas: su metodología, actualización, evaluación, programación de horas presenciales y no presenciales, atención individualizada y orientación y seguimiento de la evolución en el aprendizaje continuo del estudiante durante el semestre, así como los mecanismos de coordinación y reglamentación de las asignaturas transversales. 2.- Mejorar la formación básica de los estudiantes de nuevo ingreso y su integración en la dinámica del centro. 3.- Difusión con anterioridad al inicio del curso de los Proyectos Docentes de las asignaturas del Grado. 4.- Mejorar las condiciones espaciales e infraestructurales para el aprendizaje. 5.- Difundir de manera más abierta y actualizada la información relativa al centro y a los estudios del grado, en especial en relación a los estudiantes in-coming. 6.- Fomentar la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicio en los procesos de calidad del título. 7.- Sistematización y organización de la actuación de las diferentes comisiones que participan en el procedimiento de evaluación de la calidad del título. 8.- Incorporar un agente externo adicional en la Comisión de Calidad y fomentar su participación. Para lograr un acercamiento al primer objetivo, punto principal para el buen funcionamiento del Plan de estudios, se proponen 10 acciones de mejoras: 1.- Consolidar en todos los grupos y asignaturas –excepto en las que están desdobladas-, la asignación de un único profesor, en la medida de las posibilidades de los departamentos. 2.- Consolidar en todos los grupos de cursos superiores a primer curso la asignación de un único profesor por disciplina en la medida de las posibilidades de los departamentos. 3.- Adecuación a la Normativa de los Programas y los Proyectos Docentes.					

- 4.- Desarrollo de la reglamentación del TFG (Grado en Fundamentos de Arquitectura) y del PFG (Grado en Arquitectura)
- 5.- Reglamento de Talleres de Arquitectura.
- 6.- Contextualización de los resultados de la evaluación -tasa de rendimiento-, que cada profesor con docencia en 1º y 2º ha desarrollado en las asignaturas impartidas en los 4 cursos de funcionamiento de los grados.
- 7.- Publicación en la web del Centro de los datos relativos al Título: tasas de rendimiento, éxito y evaluación por asignaturas, evolución de notas de acceso media y de corte, valores promedios del ítem P18 "satisfacción con la actuación docente del profesorado" de la Universidad, titulación y área de conocimiento.
- 8.- Modificación de PE para establecer requisitos previos en el módulo de "complementos de formación" de tener superados 150 ECTS (Aprobado en CSPE), incluidos los 120 ECTS de los cursos de 1º y 2º.
- 9.- Organizar cursos de innovación docente sobre programación docente en el nuevo marco de los estudios.
- 20.- Información y Orientación de los estudiantes preuniversitarios y universitarios: Jornadas informativas de Prácticas en Empresas, Programas de Movilidad, Optativas, PFG,...

Para mejorar la formación básica de los estudiantes de nuevo ingreso y su integración se propone seguir manteniendo la Actividad Curso_Cero, reestructurando sus módulos con objeto de hacerlos más interesantes y seguir organizando la Jornada de Puertas Abiertas.

- 10.- Formación complementaria para estudiantes de nuevo ingreso. Reestructuración del Curso_Cero.
- 20.- Información y Orientación de los estudiantes preuniversitarios y universitarios: Jornada de Puertas Abiertas.

Lograr el objetivo 3 es fundamental para que los estudiantes tengan la información a tiempo de los proyectos docentes de cada grupo para su elección en el proceso de matriculación.

- 11.- Publicar en plazo anualmente los Proyectos Docentes en Algidus.

La mejora continuada de las condiciones espaciales e infraestructurales es esencial para el desarrollo adecuado de la docencia. Antes de la implantación de los Grados ya se comenzó con la reestructuración de los espacios para adaptarlos a las nuevas necesidades. Las mejoras propuestas son el resultado del análisis de necesidades realizado por el Equipo de Dirección y de la financiación disponible.

- 12.- Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y la electrificación. Adecuación aulas 1.1, 1.1a, 2.3, 2.3a, y DOC.
- 13.- Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y electrificación. Adecuación aula 3.3
- 14.- Renovación del aula de grados y transformación del aula B4 en una sala de grados adicional.

Para lograr una mayor difusión del título y una información más detallada se propone como acción la reestructuración de la web del Centro.

- 15.- Elaboración y puesta en marcha de un sistema de información sobre el título y la ordenación académica, con una estructura de contenidos más clara y detallada y con versión alternativa en inglés.

Para dar más participación en el Sistema de Garantía del Título a toda la comunidad que integra el Centro se proponen dos acciones:

- 16.- Elaboración y realización de Encuesta a estudiantes egresados y matriculados en PFC.

17.- Potenciar la participación de profesores en las encuesta de satisfacción del título y aumentar el número de Memorias Semestrales entregadas.

Con objeto de sistematizar la actuación de las distintas comisiones se propone:

18.- Puesta en funcionamiento de un calendario para los procesos del sistema de garantía de calidad del título. Este calendario está sujeto a los posibles cambios en las fechas de entregas de informes por la Universidad de Sevilla y la DEVA.

Por último, se propone la incorporación de un agente externo vinculado a la Escuela de Arquitectura de Granada para colaborar en las labores seguimiento.

19.- Incorporación de Agente externo a la CGCT vinculado a otra ETSA

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	A
Definición de la acción	
Aclarar los objetivos de los Planes de mejora	
Desarrollo de la acción	
Dejar mayor constancia en el Autoinforme de Seguimiento la procedencia de las propuestas de mejoras.	
Responsable	
innovaetsa@us.es	
Recursos necesarios	
-	

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	8	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-10-2015
Modificación/recomendación	Es importante completar la información del Plan de Mejora con un seguimiento de los planes elaborados con anterioridad.		
Breve descripción al tratamiento	Los distintos Planes de Mejora desde la implantación del Grado en Arquitectura (Plan 2010) tienen gran parte de los objetivos en común. Las acciones implementadas que han sido evaluadas satisfactoriamente han sido incorporadas en años sucesivos con objeto de conseguir mejores resultados. Así, desde el curso 2013/14 se vienen realizando jornadas informativas (prácticas en empresas, programas de movilidad, asignaturas optativas, planes de estudios, puertas abiertas,...) sobre diferentes temas con objeto de dar mayor orientación a los estudiantes. En lo referente a las acciones en temas de infraestructura y equipamiento, en los distintos informes anuales se han incorporado los resultados de las acciones. Si una acción no ha sido posible desarrollarla por problemas de financiación ha quedado emplazada para el curso siguiente. De hecho, tal y como se comentaba en el Informe Anual de curso 2013/14 en el Apartado IV, la adecuación provisional de las aulas a la nueva estructura de estudios está a punto de culminar. Se ha renovado el mobiliario, se ha adecuado el tamaño de las aulas y se ha electrificado de manera coherente para el nuevo escenario. En el mismo informe, se presentaban varias acciones a realizar en curso 2014/15 encaminadas a mejorar las aulas que faltaban y los espacios necesarios para la implantación de los nuevos TFG (Trabajo Fin de Grado -Plan 2012-) y PFC (Proyecto Fin de Carrera -plan 2010-).		

El Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla incorpora como indicador del Procedimiento 11 (Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de Toma de Decisiones) el código P11-01 que informa sobre el porcentaje de acciones mejora iniciadas y del porcentaje de acciones implementadas en el tiempo previsto. En el análisis de este indicador se hizo referencia a las acciones de mejoras que se habían puesto en funcionamiento en el curso anterior, algunas de ellas continuación de las presentadas en años precedentes, todas para el Grado en Arquitectura, puesto que el Grado en Fundamentos de Arquitectura se implantó en el curso 2013/14. Se adjunta archivo Seguimiento del plan de Mejora del Autoinforme del curso 12_13.pdf que refleja el grado de cumplimiento de las acciones realizadas y los datos sobre el indicador P11-01.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	A
Definición de la acción	
Incorporación de ficha de seguimiento sobre el Plan de Mejora	
Desarrollo de la acción	
Incorporar al Autoinforme la ficha de seguimiento del Plan de Mejora del curso analizado.	
Responsable	
innovaetsa@us.es (Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia-CGCT)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº5

Número de fichero	1
Título	
Seguimiento de las Acciones de Mejora del Autoinforme de Seguimiento curso 12/13	

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	7	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	26-10-2015
Modificación/recomendación				
Se recomienda la figura de Coordinador de Asignatura para, además, facilitar la coordinación de los profesores que intervienen en la misma, sea en un mismo grupo o en distintos grupos.				
Breve descripción al tratamiento				
Como se ha comentado con anterioridad, cada una de las asignaturas del Grado en Fundamentos de Arquitectura cuenta con la figura del Coordinador de Asignatura siguiendo las directrices del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, aprobado en Claustro Universitario el 5 de febrero de 2009.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Mejorar la calidad de la docencia en el ámbito de las asignaturas: su metodología, actualización, evaluación, programación de horas presenciales y no presenciales, atención individualizada y orientación y seguimiento de la evolución en el aprendizaje continuo del estudiante durante el semestre, así como los mecanismos de coordinación y reglamentación de las asignaturas transversales.
- 2.- Fomentar la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicio en los procesos de calidad del título y en las actividades del Centro
- 3.- Difusión con anterioridad al inicio del curso de los Proyectos Docentes de las asignaturas del Grado.
- 4.- Mejorar la formación básica de los estudiantes de nuevo ingreso y su integración en la dinámica del centro
- 5.- Información y orientación hacia el estudiante: antes, durante y después.
- 6.- Mejorar las condiciones espaciales e infraestructurales para el aprendizaje.

Propuestas de mejora

- 1.- Consolidar en todos los grupos y asignaturas –excepto en las que están desdobladas-, la asignación de un único profesor, en la medida de las posibilidades de los departamentos.
- 2.- Consolidar en todos los grupos de cursos superiores a primer curso la asignación de un único profesor por disciplina en la medida de las posibilidades de los departamentos.
- 3.- Revisión y adecuación a la Normativa de los Programas y los Proyectos Docentes.
- 4.- Análisis sobre la coordinación en primer curso.
- 5.- Análisis sobre las posibles causas que provocan una baja tasa de evaluación de algunas asignaturas de primero y segundo.
- 6.- Jornada de intercambio de experiencias docentes.
- 7.- Difundir y Potenciar la investigación en la ETSA.
- 8.- Orientación para favorecer el desarrollo de la actividad investigadora del pdi.
- 9.- Formación específica para el pdi de la ETSA
- 10.- Publicación en la web del Centro del Autoinforme de Seguimiento
- 11.- Establecer mecanismos para aumentar el grado de implicación de los Coordinadores de Asignaturas en los procesos internos de calidad.
- 12.- Aumentar el porcentaje de Memorias-Análisis Semestrales entregadas por los profesores.
- 13.- Aumentar el porcentaje de profesores que responden a la encuesta de satisfacción con el Título.
- 14.- Aumentar el porcentaje de participación del profesorado en la tutorización académica de las prácticas en empresas
- 15.- Elaboración y realización de encuestas a los estudiantes con ítems específicos relacionados con el desarrollo de la docencia
- 16.- Elaboración y realización de encuesta a estudiantes egresados.
- 17.- Publicar en plazo anualmente los Proyectos Docentes en Algidus
- 18.- Formación complementaria para estudiantes de nuevo ingreso.
- 19.- Jornadas informativas hacia los estudiantes.

20.- Acondicionamiento del espacio para la docencia.

Acciones de Mejora

A1-233-2015: Consolidar en todos los grupos y asignaturas –excepto en las que están desdobladas-, la asignación de un único profesor, en la medida de las posibilidades de los departamentos.

Desarrollo de la Acción: Fijar el criterio en los Planes de Asignación de Profesorado de los departamentos de asignar la docencia de cada grupo a un único profesor

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA1-233-2015-1: Relación porcentual entre el número de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP y el número de grupos de universidad.

(Quedan exentas las materias transversales)

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: 90%-100%

A2-233-2015: Consolidar en todos los grupos de cursos superiores a primer curso la asignación de un único profesor por disciplina en la medida de las posibilidades de los departamentos.

Desarrollo de la Acción: Fijar el criterio para los Planes de Asignación de Profesorado de los departamentos de asignar la docencia del área de conocimiento en cada grupo a un único profesor en los dos talleres y la/las asignaturas del curso.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA2-233-2015-1: Relación porcentual entre el número de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP por disciplina y el número de grupos de universidad.
(Quedan exentos los grupos de 1º)

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: 60%-90%

A3-233-2015: Revisión y adecuación a la Normativa de los Programas y los Proyectos Docentes.

Desarrollo de la Acción: La adecuación de los programas y proyectos docentes es esencial para la consecución del objetivo 1. La Comisión en el curso 2013/14 elaboró el documento Directrices Generales para la Mejora de los Programas y los Proyectos Docentes que durante el curso 2015/16 será revisado y actualizado para su mejora. Durante tres cursos la CGCT ha realizado el seguimiento de esta adecuación de programas y proyectos, pero en el último curso, dado el volumen de proyectos docentes existentes, no ha sido posible concluir la revisión y calcular el indicador P02-07.

Por otra parte, son los Coordinadores de Asignaturas los que, tras detectar alguna debilidad en un programa o proyecto, pueden proponer los cambios oportunos. Por tanto, esta acción pretende que sean los Coordinadores de Asignatura, con el asesoramiento de CGCT y con la ayuda del documento anteriormente mencionado, los que revisen los programas y proyectos docentes y realicen las propuestas de mejora oportunas para adecuarlos a la normativa.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: M

Responsable:

CGCT y Coordinadores de las Asignaturas

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA3-233-2015-1: Relación porcentual entre el número de programas revisados y el número de programas publicados.

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)
Responsable: [Coordinadores de Asignaturas con el asesoramiento de la CGCT](#)
Fecha obtención: [03-10-2016](#)
Meta a alcanzar: [90%-100%](#)

IA3-233-2015-2: [Relación porcentual entre el número de programas adecuados a Normativa y el número de programas revisados](#)

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)
Responsable: [Coordinadores de Asignaturas con el asesoramiento de la CGCT](#)
Fecha obtención: [01-12-2016](#)
Meta a alcanzar: [90%-100%](#)

IA3-233-2015-3: [Relación porcentual entre el número de proyectos docentes revisados y el número de proyectos docentes publicados](#)

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)
Responsable: [Coordinadores de Asignaturas con el asesoramiento de la CGCT](#)
Fecha obtención: [03-10-2016](#)
Meta a alcanzar: [60%-100%](#)

IA3-233-2015-4: [Relación porcentual entre el número de proyectos docentes adecuados a Normativa y el número de proyectos docentes revisados](#)

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)
Responsable: [Coordinadores de Asignaturas con el asesoramiento de la CGCT](#)
Fecha obtención: [01-12-2016](#)
Meta a alcanzar: [75%-100%](#)

A4-233-2015: [Análisis sobre la coordinación en primer curso.](#)

Desarrollo de la Acción: [Realizar un estudio específico sobre la coordinación en primer curso: nivel de coordinación actual, causas y consecuencias, y posibles mejoras. En particular se analizará la posible implantación del coordinador de curso, las dificultades de esta implantación y las soluciones a estas dificultades.](#)

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

CGCT

Recursos necesarios: Memorias- Análisis Semestrales de los profesores que imparten docencia en primer curso.

Coste: 0

IA4-233-2015-1: Elaboración de informe sobre los mecanismos de coordinación en primer curso.

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable:

CGCT

Fecha obtención: 30-10-2016

Meta a alcanzar: sí

A5-233-2015: Análisis sobre las posibles causas que provocan una baja tasa de evaluación de algunas asignaturas de primero y segundo.

Desarrollo de la Acción: La disminución de la tasa de evaluación en algunas asignaturas de primero y segundo está afectando al rendimiento de las asignaturas. Con ayuda de los Coordinadores de la Asignaturas implicadas y de los profesores interesados en colaborar, se propone analizar las posibles causas que ocasionan que los estudiantes abandonen las asignaturas y las posibles medidas a adoptar para mejorar la tasa de evaluación.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: M

Responsable:

CGCT

Recursos necesarios: Informes Coordinadores de Asignaturas

Coste: 0

IA5-233-2015-1: Elaboración de informe sobre las causas de la baja tasas de evaluación de algunas asignaturas de primero y segundo.

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable:

CGCT

Fecha obtención: 15-12-2016

Meta a alcanzar: sí

A6-233-2015: Jornada de intercambio de experiencias docentes.

Desarrollo de la Acción: Organización de una jornada que permita compartir estrategias docentes. La jornada se desarrollará con un formato de comunicaciones cortas (20 minutos) por parte del profesorado del centro combinadas, siempre que la financiación lo permita, con ponencias de profesores invitados.

El comité organizador será el encargado de dar difusión a la Jornada, de establecer los criterios que deben cumplir las comunicaciones que se presenten y cerrar el programa. Si la dotación económica lo permite, se gestionará la publicación de las comunicaciones presentadas.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: M

Responsable:

Equipo de Dirección

Recursos necesarios: Plan Propio de Docencia. Innovación Docente

Coste: 5000

IA6-233-2015-1: Número de comunicaciones presentadas

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE

Fecha obtención: 31-01-2017

Meta a alcanzar: 15

A7-233-2015: Difundir y Potenciar la investigación en la ETSA.

Desarrollo de la Acción: DI_arq (Difusión de la Investigación en la escuela de Arquitectura) es una actividad que engloba tres acciones (apuntes_iDI, galería_10, y ciclo_DI_etsa)

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: subinvesetsa@us.es

Recursos necesarios: Paneles, publicación e impresión

Coste: 1000

IA7-233-2015-1: Número de publicaciones de apuntes_iDI

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: SUBDIRECCION INVESTIGACION ETSA

Fecha obtención: 01-03-2017

Meta a alcanzar: 1-2

IA7-233-2015-2: Número de exposiciones galería_10

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: SUBDIRECCION INVESTIGACION ETSA

Fecha obtención: 01-03-2017

Meta a alcanzar: 1-2

IA7-233-2015-3: Número de seminarios ciclo_DI_etsa

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: SUBDIRECCION INVESTIGACION ETSA

Fecha obtención: 01-03-2017

Meta a alcanzar: 1-2

A8-233-2015: Orientación para favorecer el desarrollo de la actividad investigadora del pdi.

Desarrollo de la Acción: Los talleres de recursos para la investigación en Arquitectura (arquiDoc) ofrecen a los investigadores y doctorandos orientación para favorecer el desarrollo de su formación como investigadores.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: subinvesetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA8-233-2015-1: Número de ediciones arquiDoc

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: SUBDIRECCION INVESTIGACION ETSA

Fecha obtención: 01-03-2017

Meta a alcanzar: 2

A9-233-2015: Formación específica para el pdi de la ETSA

Desarrollo de la Acción: A través del II plan Propio de Docencia, organizar cursos para el profesorado de la ETSA sobre nuevas metodologías docentes y herramientas informáticas específicas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: innovaetsa@us.es

Recursos necesarios: Viajes, dietas, pago aformadores

Coste: 3000

IA9-233-2015-1: Relación porcentual entre el número de cursos impartidos y el número de cursos programados

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: 80%-100%

A10-233-2015: Publicación en la web del Centro del Autoinforme de Seguimiento.

Desarrollo de la Acción: Publicación en la web del centro de los datos relativos al título para incentivar la reflexión del profesorado sobre temas tan importantes como el descenso en la tasa de evaluación de algunas asignaturas, el descenso en la nota media de acceso, la baja valoración media de "la satisfacción con la actuación docente del profesorado".

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable: innovaetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA10-233-2015-1: Publicación en la web

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE

Fecha obtención: 31-03-2016

Meta a alcanzar: sí

A11-233-2015: Establecer mecanismos para aumentar el grado de implicación de los Coordinadores de Asignaturas en los procesos internos de calidad.

Desarrollo de la Acción: Para aumentar el grado de participación de los Coordinadores en los procesos internos de calidad, la CGCT se reunirá con los coordinadores de la asignaturas para establecer con ellos mecanismos que permitan su participación en los procesos de calidad. Esta acción se centrará en primer lugar en los coordinadores de las asignaturas de primero y segundo.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: M

Responsable:

CGCT

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA11-233-2015-1: Media de la relación porcentual entre el número de coordinadores asistentes y el número de coordinadores convocados para cada reunión

Forma de cálculo: cuantitativo

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE

Fecha obtención: 01-03-2017

Meta a alcanzar: 60%-100%

A12-233-2015: Aumentar el porcentaje de Memorias-Análisis Semestrales entregadas por los profesores.

Desarrollo de la Acción: Mientras que la CGCT estime oportuno mantener las Memorias-Análisis Semestrales por profesor y asignatura como herramienta interna de análisis del Título, a la espera de desarrollar mecanismos concretos que impliquen más a los coordinadores, se pretende potenciar la participación del profesorado a través de la reflexión sobre la docencia impartida. Para agilizar la tarea, en el caso de las asignaturas transversales o con docencia compartida, se solicitará el informe solo al coordinador del equipo docente siendo opcional para el resto de los profesores del equipo. Esta acción está supeditada a que la CGCT, llegado el momento, considere o no oportuno el envío del formulario.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: M

Responsable: innovaetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA12-233-2015-1: Relación porcentual entre el número de memorias del
Semestre entregadas y el número de proyectos docentes

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)

Responsable: [SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE](#)

Fecha obtención: [01-03-2017](#)

Meta a alcanzar: [45%](#)

A13-233-2015: [Aumentar el porcentaje de profesores que responden a la encuesta de satisfacción con el Título.](#)

Desarrollo de la Acción: [Dar mayor difusión de las fechas en las que está disponible la encuesta de satisfacción con el Título. Enviar correos a los directores y secretarios de departamentos para que apoyen la participación en la encuesta.](#)

Objetivos referenciados: [2](#)

Prioridad: A

Responsable: innovaetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA13-233-2015-1: Relación porcentual entre el número de encuestas registradas
y el número de encuestas posibles

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)

Responsable: [SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE](#)

Fecha obtención: [01-03-2017](#)

Meta a alcanzar: [50%-100%](#)

A14-233-2015: [Aumentar el porcentaje de participación del profesorado en la tutorización académica de las prácticas en empresas](#)

Desarrollo de la Acción: En el curso 15/16 el número de matriculados en la asignatura optativa Prácticas en Empresas ha sido de 174. El número de tutores académicos implicados en la asignatura es insuficiente para tutelar a los estudiantes. Para poder seguir manteniendo la oferta de prácticas o aumentarla, es necesaria una mayor colaboración en las tareas de tutorización.

Se propone enviar escrito a los Departamentos solicitando su participación en la docencia y aportando datos concretos sobre el profesorado que tutorizará las prácticas en el curso 2016/17.

Esta acción se complementará con una reunión informativa dirigida a los profesores sobre la tutorización académica de las prácticas en empresas.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable: innovaetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA14-233-2015-1: Número de tutores académicos implicados en la asignatura Prácticas en Empresas del curso 2016/17

Forma de cálculo: cuantitativo

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE

Fecha obtención: 01-03-2017

Meta a alcanzar: 35-40

A15-233-2015: Elaboración y realización de encuestas a los estudiantes con ítems específicos relacionados con el desarrollo de la docencia

Desarrollo de la Acción: Desarrollo por parte de la CGCT del contenido de la encuesta específica del Centro. Valoración de la forma de toma de datos.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable:

CGCT

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA15-233-2015-1: Elaboración encuesta

Forma de cálculo: Cualitativa
Responsable: CGCT
Fecha obtención: 29-04-2016
Meta a alcanzar: sí

IA15-233-2015-2: Realización de encuesta
Forma de cálculo: Cualitativa
Responsable: CGCT
Fecha obtención: 01-03-2017
Meta a alcanzar: sí

A16-233-2015: Elaboración y realización de encuesta a estudiantes egresados.

Desarrollo de la Acción: Desarrollo por parte de la CGCT del contenido de la encuesta a estudiantes egresados.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable:

CGCT

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA16-233-2015-1: Elaboración encuesta

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable:

CGCT

Fecha obtención: 15-06-2016

Meta a alcanzar: sí

IA16-233-2015-2: Relación porcentual entre el número de encuestas registradas a estudiantes egresados y el número de encuestas posibles

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

CGCT

Fecha obtención: 10-10-2016

Meta a alcanzar: 50%-100%

A17-233-2015: [Publicar en plazo anualmente los Proyectos Docentes en Algidus](#)

Desarrollo de la Acción: [Dar difusión del calendario de la US para la introducción en Algidus de los programas y los proyectos docentes. Programar un calendario de distribución de correos](#)

Objetivos referenciados: [1,3](#)

Prioridad: [A](#)

Responsable: jefaetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: [0](#)

IA17-233-2015-1: [Relación porcentual entre el número de proyectos docentes publicados y el número de proyectos docentes](#)

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)

Responsable: [JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA](#)

Fecha obtención: [31-10-2016](#)

Meta a alcanzar: [80%-100%](#)

A18-233-2015: [Formación complementaria para estudiantes de nuevo ingreso.](#)

Desarrollo de la Acción: [Organizar la actividad Curso_Cero:Taller para la mejora de la Formación previa. Preparación de material para los estudiantes y tramitación de solicitud al Rectorado para el reconocimiento de créditos para la actividad. Se realizará encuesta de satisfacción a los estudiantes participantes \(1-nada satisfecho, 5-muy satisfecho\)](#)

Objetivos referenciados: [4](#)

Prioridad: [A](#)

Responsable:

[Coordinadoras POAT de la ETSA](#)

Recursos necesarios: [Impresión de documentación](#)

Coste: [2000](#)

IA18-233-2015-1: [Mediana del grado de satisfacción de los estudiantes](#)

Forma de cálculo: [cuantitativa](#)

Responsable: [SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE](#)

Fecha obtención: [30-11-2016](#)

Meta a alcanzar: [4](#)

A19-233-2015: Jornadas informativas hacia los estudiantes.

Desarrollo de la Acción: A. Jornada de Puertas Abiertas para estudiantes preuniversitarios. Información a los estudiantes preuniversitarios tanto de los estudios como de sus salidas profesionales.
B. Jornada Informativa de Prácticas en Empresa. Preparación para el curso 2016/17
C. Jornada Informativa sobre Programas de Movilidad. Preparación para el curso 2016/17.
D. Jornada informativa sobre Planes de estudios. Orientación para la matrícula del curso 2016/17.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable:

Equipo de dirección

Recursos necesarios: -

Coste: 500

IA19-233-2015-1: Número de Jornadas realizadas

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE

Fecha obtención: 31-10-2016

Meta a alcanzar: 4

A20-233-2015: Acondicionamiento del espacio para la docencia.

Desarrollo de la Acción: En función de la financiación disponible, se pretende acometer una de las dos acciones:

A. La docencia del Máster en Arquitectura se desarrolla principalmente a través de actividades tipo taller como respuesta al tipo de competencias específicas que se han de desarrollar. Con el objetivo de adecuar las condiciones infraestructurales a esta particularidad y dar un mejor soporte a la docencia presencial y al trabajo autónomo de los estudiantes en el desarrollo durante el curso del PFC y de las prácticas asociadas a las materias de intensificación cuatrimestrales, se propone adecuar el espacio del antiguo pabellón polideportivo, actualmente en desuso, para que los estudiantes puedan disponer de un espacio propio en un aula/taller compartida con los grupos de PFC del Grado en Arquitectura (título equivalente) con la posibilidad de

estar abierta 24 horas y poder compartir de esta manera la experiencia fomentando los aprendizajes entre compañeros. Adicionalmente se pretende crear un ambiente de trabajo más adecuado para el desarrollo de los PFC, y más cercano a una infraestructura de Co-Working, que a la de un aula convencional.

B. Mobiliario de las Aulas de Grados.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: B

Responsable: infraestructurasetsa@us.es

Recursos necesarios: -

Coste: 300.000

IA20-233-2015-1: Número de espacios acondicionados para la docencia

Forma de cálculo: cuantitativa

Responsable: INFRASTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Fecha obtención: 01-03-2016

Meta a alcanzar: 1

Fecha de aprobación en Junta de Centro	16-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Evolución de las Tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación

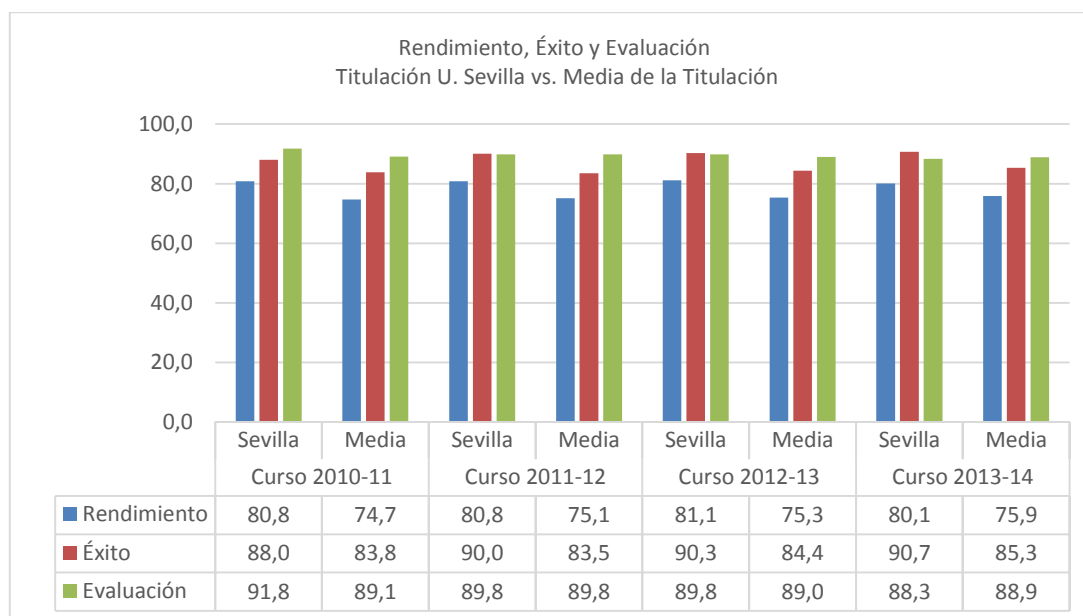
Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre aprobados y el número matriculados.

Tasa de Éxito: relación porcentual entre aprobados y el número de presentados.

Tasa de Evaluación: relación porcentual entre presentados y el número de matriculados.

Evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la Titulación de la Universidad de Sevilla (Planes 2010 y 2012 unidos) frente a las tasas medias del mismo título en las Universidades Públicas. Salvo la tasa de evaluación del curso 2013/14, los indicadores del título en la Universidad de Sevilla están por encima de la media. No hay datos disponibles para comparar en el curso 2014-15.

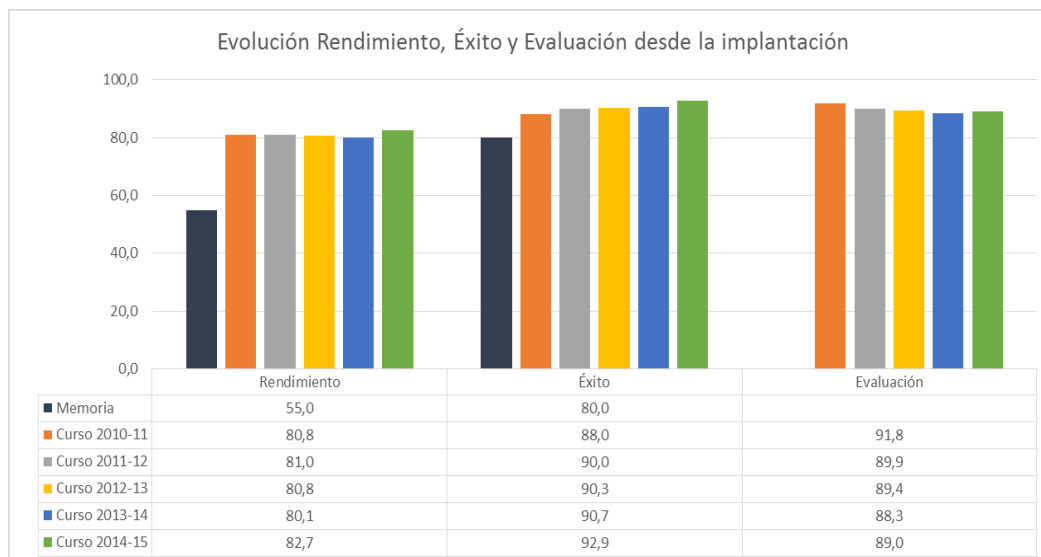
Tabla 1: Rendimiento, Éxito y Evaluación. Comparativa de la Titulación de la Universidad de Sevilla frente a la media de la Titulación en las Universidades Públicas



Fuente: Datos obtenidos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)

Evolución de las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación de la Titulación (Planes 2010 y 2012) desde su implantación. Tanto la tasa de rendimiento como la de éxito están muy por encima del valor establecido como referencia mínima en la Memoria de Verificación de los dos Grados (55% para la tasa de rendimiento y 80% para la tasa de éxito, no se hace referencia en la Memoria a la tasa de evaluación).

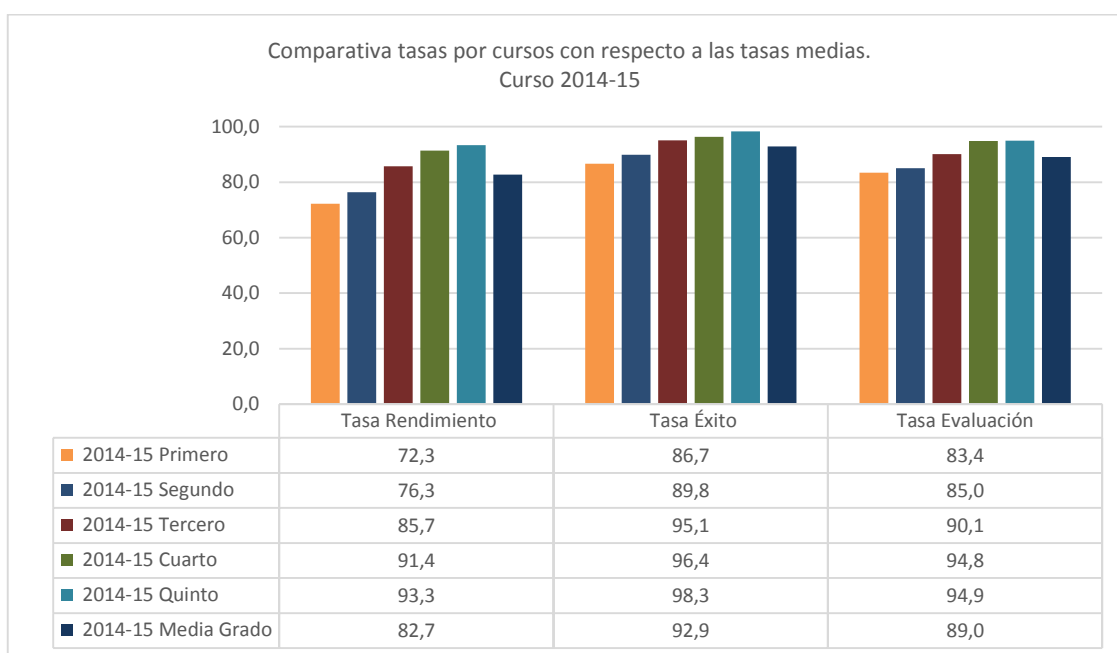
Tabla 2: Evolución de las Tasas del Título (Planes 2010 y 2012) desde la implantación



Fuentes: Datos obtenidos a través de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla y de la Secretaría de la ETSA.

Analizando las tasas de rendimiento, éxito y evaluación por curso, se observa una clara diferencia entre los dos primeros cursos y los tres últimos.

Tabla 3: Comparativa de las tasas de primero a quinto en el curso 2014-15



Fuente: Datos obtenidos a través de la Secretaría de la ETSA.

Evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de las asignaturas troncales desde la implantación.

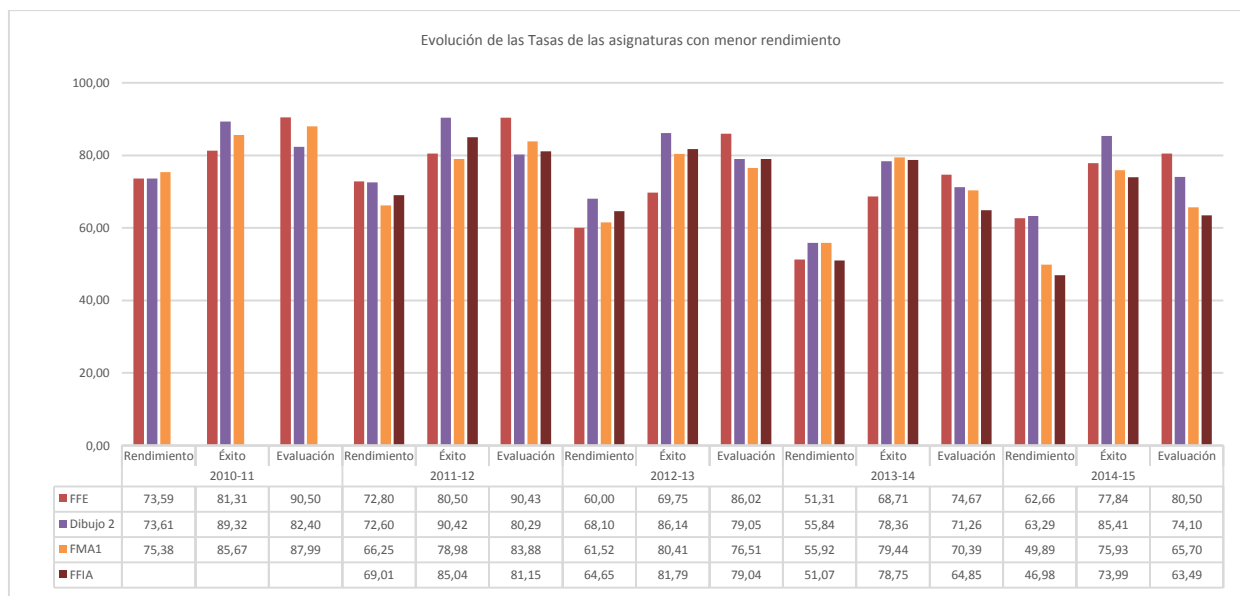
Tabla 4: Datos desagregados por asignatura y curso desde la implantación (Planes 2010 y 2012)

Evolución tasas rendimiento, éxito y evaluación de las asignaturas		2010-11			2011-12			2012-13			2013-14			2014-15		
CURSO	Asignatura	Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación
PRIMERO	Construcción 1	87,72	89,33	98,20	81,32	86,05	94,51	78,76	82,38	95,60	71,73	80,06	89,60	75,27	85,24	88,30
	Dibujo 1. Geometría y Percepción	77,45	80,31	96,44	79,45	89,04	89,22	76,52	86,82	88,13	68,03	78,93	86,19	70,99	80,87	87,79
	Fundamentos Físicos de las Estructuras	73,59	81,31	90,50	72,80	80,50	90,43	60,00	69,75	86,02	51,31	68,71	74,67	62,66	77,84	80,50
	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 1	94,83	98,21	96,55	94,83	96,77	97,99	93,28	94,87	98,32	89,11	93,67	95,13	92,46	94,66	97,68
	Proyectos 1	84,72	88,15	96,11	79,39	86,91	91,35	77,61	87,64	88,56	77,41	84,02	92,13	81,28	88,63	91,71
	Dibujo 2. Expresión y Comunicación	73,61	89,32	82,40	72,60	90,42	80,29	68,10	86,14	79,05	55,84	78,36	71,26	63,29	85,41	74,10
	Estructuras 1	85,88	95,42	90,00	81,00	87,97	92,08	83,85	93,43	89,74	75,46	88,00	85,75	81,22	92,74	87,57
	Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1	75,38	85,67	87,99	66,25	78,98	83,88	61,52	80,41	76,51	55,92	79,44	70,39	49,89	75,93	65,70
	Proyectos 2	72,70	85,02	85,52	68,84	84,81	81,16	67,81	83,19	81,51	66,20	87,20	75,93	71,29	88,62	80,45
	Urbanismo 1	82,09	86,88	94,49	80,26	86,46	92,82	85,86	93,41	91,92	80,16	92,28	86,86	85,92	98,07	87,61
SEGUNDO	Dibujo 3. Análisis Gráfico				91,67	98,57	93,00	88,72	95,83	92,58	79,12	88,20	89,71	81,60	92,36	88,34
	Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 2				81,37	91,93	88,51	77,72	88,29	88,02	75,98	92,34	82,28	69,18	84,62	81,76
	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 2				95,20	98,75	96,40	97,01	99,39	97,60	92,73	98,39	94,24	93,99	99,00	94,94
	Proyectos 3				86,36	94,37	91,52	84,75	92,04	92,08	84,22	92,11	91,44	82,28	91,55	89,87
	Taller de Arquitectura 1				85,67	91,85	93,27	88,79	93,91	94,55	87,25	91,77	95,07	85,22	91,25	93,40
	Acondicionamiento e Instalaciones 1				85,55	92,36	92,63	75,29	83,71	89,94	76,06	85,12	89,36	76,38	87,33	87,46
	Construcción 2				82,73	91,61	90,30	72,80	89,86	81,02	78,68	90,33	87,11	77,17	88,56	87,14
	Fundamentos Físicos de las Instalaciones y el Acondicionamiento				69,01	85,04	81,15	64,65	81,79	79,04	51,07	78,75	64,85	46,98	73,99	63,49
	Proyectos 4				87,12	95,62	91,10	81,76	94,24	86,76	81,22	92,19	88,10	76,77	93,70	81,94
	Taller de Arquitectura 2				87,90	96,52	91,07	81,57	92,15	88,52	88,32	97,01	91,03	84,42	94,89	88,96
TERCERO	Construcción 3							89,00	92,59	96,12	84,59	89,58	94,43	86,07	93,60	91,95
	Dibujo 4. Ideación y Configuración							86,60	91,97	94,16	87,72	96,15	91,23	87,50	98,20	89,10
	Estructuras 2							95,45	98,13	97,27	92,88	96,60	96,14	96,91	99,30	97,59
	Proyectos 5							89,63	97,03	92,38	90,96	96,41	94,35	85,99	95,07	90,45
	Taller de Arquitectura 3							89,17	95,56	93,31	93,37	98,41	94,88	89,59	97,93	91,48
	Acondicionamiento e Instalaciones 2							90,67	94,44	96,00	80,46	86,79	92,72	81,66	88,46	92,31
	Mecánica del Suelo y Cimentaciones							72,19	92,03	78,44	81,21	93,36	86,99	69,76	89,27	78,14
	Proyectos 6							88,99	96,14	92,56	89,70	96,73	92,73	80,80	94,22	85,76
	Taller de Arquitectura 4							91,67	96,62	94,87	89,40	96,77	92,38	91,69	97,70	93,85
	Urbanismo 2							88,43	94,01	94,07	90,31	97,24	92,88	89,11	97,12	91,75
CUARTO	Acondicionamiento e Instalaciones 3										89,14	94,76	94,08	91,55	94,20	97,18
	Construcción 4										85,35	90,54	94,27	87,18	90,67	96,15
	Proyectos 7										88,52	92,72	95,47	90,24	96,75	93,27
	Taller de Arquitectura 5										90,55	94,56	95,77	93,36	97,91	95,35
	Urbanismo 3										94,29	98,13	96,10	97,51	98,92	98,58
	Construcción 5										91,64	97,41	94,08	91,46	96,25	95,02
	Estructuras 3										84,12	95,10	88,45	84,18	93,63	89,90
	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 3										92,31	98,97	93,27	95,40	99,60	95,79
	Proyectos 8										82,96	92,81	89,39	88,96	97,44	91,30
	Taller de Arquitectura 6										86,15	95,51	90,20	95,19	98,93	96,22
QUINTO	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 4													97,00	99,62	97,38
	Proyectos 9													90,71	93,85	96,65
	Taller de Arquitectura 7													95,17	97,34	97,77
	Urbanismo 4													99,62	100,00	99,62
	Construcción 6													95,54	99,23	96,28
	Proyectos 10													88,42	95,82	92,28
	Taller de Arquitectura 8 (Plan 2010)													97,71	98,61	99,08
	Trabajo Fin de Grado (Plan 2012)													75,00	100,00	75,00
	Medias	80,82	88,01	91,83	80,96	90,02	89,94	80,75	90,34	89,39	80,11	90,72	88,30	82,67	92,87	89,00
		Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación	Rendimiento	Éxito	Evaluación

Fuente: Datos obtenidos a través de la Secretaría de la ETSA.

La mayoría de las asignaturas se sitúan por encima de las tasas de rendimiento y éxito establecidas como mínimas en la Memoria de Verificación. En la siguiente tabla se muestra la evolución de las tasas de las asignaturas con menor rendimiento (Fundamentos Físicos para las Estructuras, Dibujo 2, Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1 y Fundamentos Físicos para las Instalaciones y el Acondicionamiento).

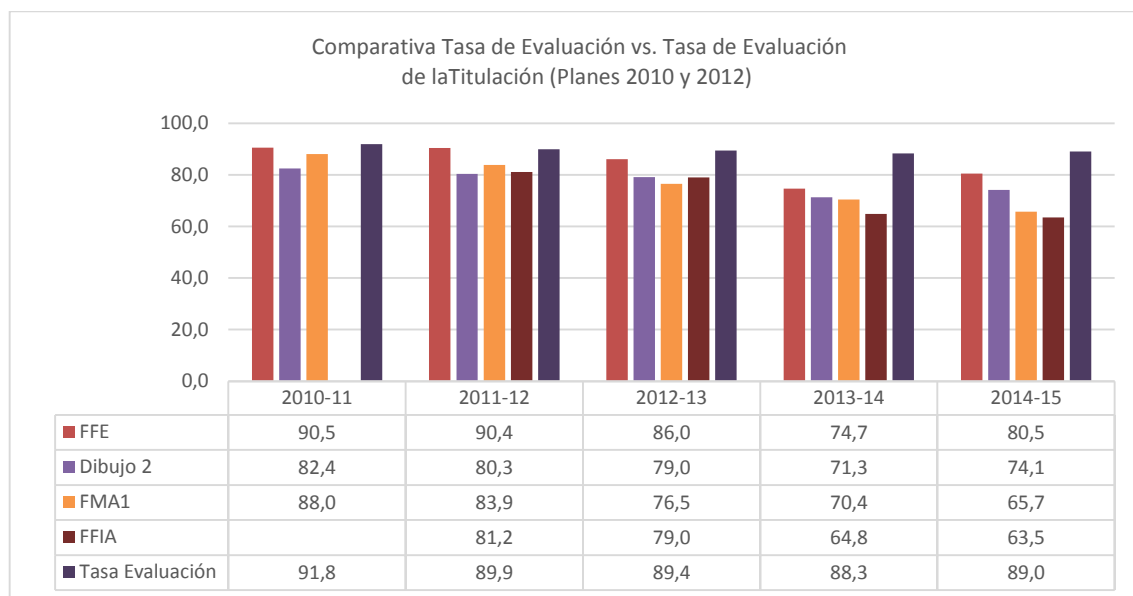
Tabla 5: Evolución de las tasas



Fuente: Datos obtenidos a través de la Secretaría de la ETSA.

Las asignaturas anteriormente mencionadas pertenecen a los cursos de primero y segundo. Son asignaturas de créditos básicos y su principal problema es la baja tasa de evaluación frente a la media de la Titulación.

Tabla 6: Tasas de evaluación de las asignaturas con menor rendimiento



Fuente: Datos obtenidos a través de la Secretaría de la ETSA.

2.- Estudiantes de Nuevo Ingreso

Tasa de Ocupación: relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción y el número de plazas ofertadas

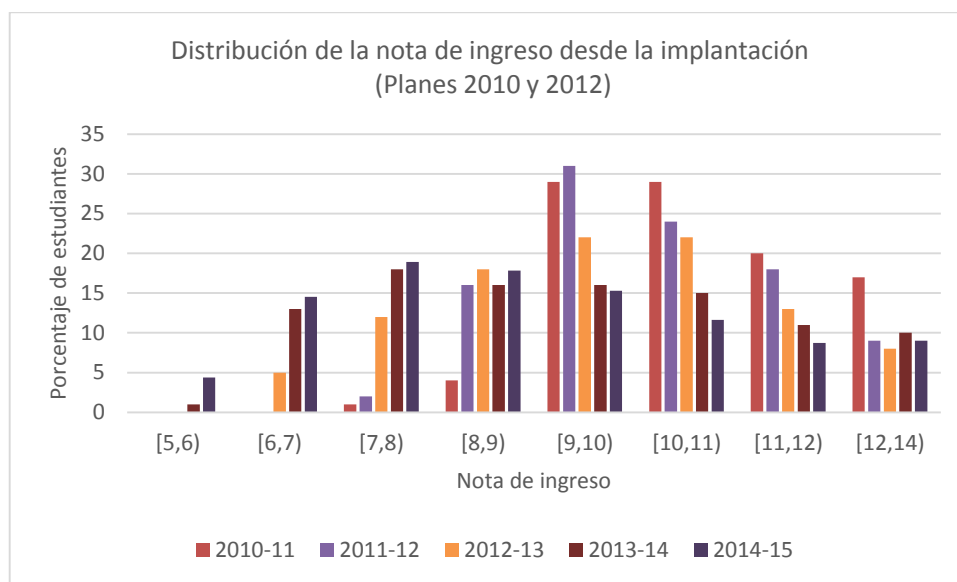
Tasa de Demanda: relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número de plazas ofertadas

Tasa de Preferencia: relación porcentual entre la demanda, preinscripciones en primera opción, y el número de plazas ofertadas

Tasa de Adecuación: relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en primera opción y la matrícula de nuevo ingreso

Se observa una bajada acentuada en la nota de ingreso de los estudiantes desde la implantación del Plan 2010.

Tabla 7: Evolución de la distribución de las notas de ingreso en los Planes 2010 y 2012.



Fuente: Datos obtenidos a través de la Secretaría de la ETSA.

Progresivo descenso de la nota de media de ingreso y de la nota de corte de la Titulación (Planes 2010 y 2012)

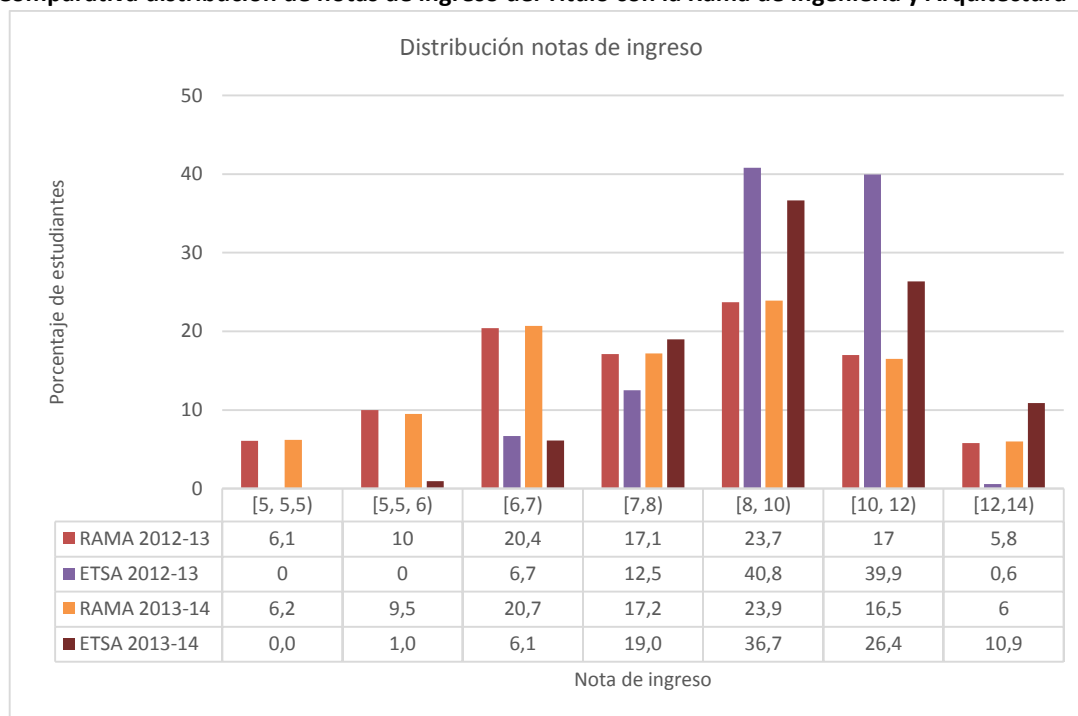
Tabla 8: Evolución desde la implantación (curso 2010-11)

	Plan 2010			Plan 2012	
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nota media	10,70	10,20	9,59	9,25	8,97
Nota de corte	8,76	8,26	6,38	5,84	5,20

Fuente: Datos proporcionados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la U. Sevilla.

Este comportamiento es similar al del resto de las titulaciones de la Rama de Ingeniería y Arquitectura. Los datos disponibles de los cursos 2012-13 y 2013-14, ponen de manifiesto que la nota media de ingreso de los estudios de la Rama de Ingeniería y Arquitectura es inferior a la media de las restantes Ramas.

Tabla 9: Comparativa distribución de notas de ingreso del Título con la Rama de Ingeniería y Arquitectura



Fuentes: Datos obtenidos de “Datos básicos del sistema universitario español. Curso 2013-2014” y de “Datos y Cifras del sistema universitario español- Curso 2014-2015”, publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura es el cuarto centro público del sistema universitario español con mayor número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación de Arquitectura y el primero del distrito andaluz. A continuación se muestra una comparativa de la situación de la titulación en el curso 2014-15 en relación a los estudiantes de nuevo ingreso.

Tabla 10: Comparativa tasas relacionadas con los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014-15

Universidad	Oferta nuevo ingreso	Nota de corte	Tasa de ocupación	Tasa de demanda	Tasa de preferencia	Tasa de adecuación
Fundamentos de la Arquitectura Universidad por la Politécnica de Madrid	410	10,07	110,2%	88,1%	193,9%	79,9%
Estudios de Arquitectura por la Universidad Politécnica de Catalunya (Barcelona)	380	6,11	101,6%	98,4%	124,0%	96,9%
Arquitectura por la Universidad Politécnica de Valencia	360	8,33	95,3%	84,7%	114,7%	88,9%
Fundamentos de Arquitectura por la Universidad de Sevilla	336	5,20	94,6%* 98,5%	81,3%* 86,6%	116,0%* 119,9%	85,9%* 87,9%
Arquitectura por la Universidad de Granada	158	7,02	98,7%	94,3%	165,8%	95,5%
Arquitectura por la Universidad de Málaga	75	8,36	100%	100%	206,7%	100,0%
Media de la Titulación en Universidades Públicas			95,9%	86,8%	149,7%	89,8%

Fuentes: Datos obtenidos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Los datos marcados con * proceden de la Oficina de Gestión de la Calidad de la US

3.- Grado de Satisfacción con el Profesorado

Evolución del ítem P.18 (*En general, estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a*) del Cuestionario de opinión del alumno sobre la actuación docente del profesorado (H5-E1). En el curso 2014-15, el dato medio es de 3,90 con una desviación típica de 1,05.

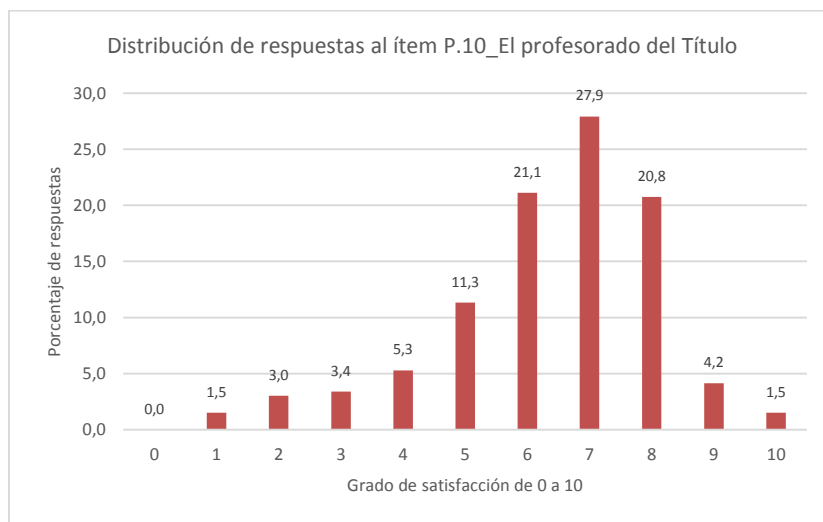
Tabla 11: Evolución nota ítem P.18_En general, estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a

Áreas de Conocimiento	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15
Construcciones Arquitectónicas I	3,73	3,66	3,99
Estructuras de Edificación	3,64	3,56	3,97
Expresión Gráfica Arquitectónica	3,27	3,23	3,65
Física Aplicada II	3,87	3,77	4,03
Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	3,77	3,87	4,13
Ingeniería del Terreno	3,63	3,83	4,11
Matemática Aplicada I	3,9	3,93	4,12
Proyectos Arquitectónicos	3,47	3,52	3,72
Urbanismo y Ordenación del Territorio	3,32	3,48	3,68
Media del Grado	3,52	3,57	3,9
Media Universidad	3,74	3,77	4,03

Fuente: Datos proporcionados por los representantes de las Áreas de Conocimiento en la CGCT.

En relación a la Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la satisfacción global con el Grado (H5-E8), el ítem P.10 recoge la opinión sobre el profesorado del Título. En el curso 2014-15 el valor medio ha sido de 6,36 con una desviación típica de 1,76.

Tabla 12: Distribución grado de satisfacción con el profesorado del Título



Fuente: Datos proporcionados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la U. Sevilla.

4.- Seguimiento Plan de Mejora del Autoinforme curso 13/14

Acción de mejora	Detalles	Forma de cálculo	Meta	Alcanzado	Cumplimiento	Observaciones
1.Consolidar en todos los grupos y asignaturas –excepto en las que están desdobladas–, la asignación de un único profesor, en la medida de las posibilidades de los departamentos.		Porcentaje de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP. (Quedan exentas las materias transversales)	90%-100%	98,50%	1	Objetivo cumplido.
2.Consolidar en todos los grupos de cursos superiores a primer curso la asignación de un único profesor por disciplina en la medida de las posibilidades de los departamentos.		Porcentaje de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP por disciplina. (Quedan exentos los grupos de 1º)	60%-90%	80,70%	1	Objetivo cumplido.
3.Adecuación a la Normativa de los Programas y los Proyectos Docentes.	Mejora indicador P02-06	Porcentaje de adecuados/publicados	98%-100%	98%	0	Dado el volumen de programas y de proyectos docentes, la Comisión no ha podido revisarlos en su totalidad. Se han revisado los programas. El 98% están adecuados a la normativa. Sobre los proyectos docentes, la Comisión ha revisado el 60% de los publicados.
	Mejora indicador P02-07		95%-100%	n.d.		
4.Desarrollo de la reglamentación del TFG (Grado en Fundamentos de Arquitectura) y del PFG (Grado en Arquitectura)	Número de reuniones para elaborar reglamento.	Nº reuniones Docentes TFG-COA x 100 / 5	60%-100%	40%	1	Se han mantenido dos reuniones para el reglamento del TFG tras las cuales se ha acordado un documento básico provisional a la espera de tener mayor experiencia de la implantación para elaborar el reglamento definitivo. El documento está disponible en http://etsa.us.es/wp-content/uploads/file/TFG%20regulacion.pdf Para el PFC se han realizado 10 reuniones, abiertas a la participación de todo el profesorado implicado en la docencia y se ha elaborado el documento que está disponible en http://etsa.us.es/wp-content/uploads/file/NORM_REG_PFC_08_JE_jun15.pdf
	Modificación del Programa y/o Regulación Básica del TFG	sí-no	sí	sí		
	Número de reuniones para elaborar reglamento.	Nº reuniones Docentes PFC-COA x 100 / 8	60%-100%	125%		
	Elaboración Documento	sí-no	sí	sí		
5. Reglamento de Talleres de Arquitectura	Número de reuniones para elaborar reglamento.	Nº reuniones CSPE x 100 / 5.	60%-100%	0%	0	No ha sido posible la elaboración del documento, aunque se cuenta con documento básico de regulación del Taller de Arquitectura que está recogido en todos los programas de la asignatura.
	Elaboración Documento	sí-no	sí	no		
6.Contextualización de los resultados de la evaluación -tasa de rendimiento-, que cada profesor con docencia en 1º y 2º ha desarrollado en las asignaturas impartidas en los 4 cursos de funcionamiento de los grados.		Nº informes con propuestas de mejora por asignaturas x 100/ 18	75%-100%	39%	0	Las Subdirecciones de Ordenación Académica e Innovación Docente y Calidad de la Docencia enviaron a todos los profesores implicados en la docencia de primero y segundo los resultados contextualizados de las tasas de rendimiento de sus grupos desde curso 2010-11 hasta 2013-14. Los coordinadores recibieron instrucciones de convocar a los profesores de la asignatura y remitir un informe a la Comisión sobre el funcionamiento de la asignatura: fortalezas, debilidades y mejoras. Faltan los informes de los coordinadores de las asignaturas Proyectos 1,2 3 y 4, Dibujo 1, 2 y 3, Historia 1, Construcción 1 y 2, FFE.
7.Publicación en la web del Centro de los datos relativos al Título: tasas de rendimiento, éxito y evaluación por asignaturas, evolución de notas de acceso media y de corte, valores promedios del ítem P18 "satisfacción con la actuación docente del profesorado" de la Universidad, titulación y área de conocimiento.		sí-no	sí	sí	1	Objetivo cumplido. Se ha habilitado un apartado en la web de la ETSA para la calidad de los Títulos.
8.Modificación de PE para establecer requisitos previos en el módulo de "complementos de formación" de tener superados 150 ECTS (Aprobado en CSPE), incluidos los 120 ECTS de los cursos de 1º y 2º.		sí-no	sí	sí	1	Objetivo cumplido. Comunicada la modificación. Está pendiente de evaluación por CGCT-US
9.Organizar cursos de innovación docente sobre programación docente en el nuevo marco de los estudios.		Porcentaje de cursos impartidos sobre programados	80%-100%	100%	1	Objetivo cumplido. Se han impartido los cursos: Sistemas de Información Geográfica para Arquitectura// Tecnología actual al servicio de cualquier docente e investigador// Innovación en el diseño arquitectónico con BIM REVIT 2015// Diseño y Cálculo de estructuras de edificación con CYPE-3D// Diseño y Cálculo de estructuras de edificación con CYPECAD// Competencias y habilidades directivas aplicadas a la gestión docente//Trabajo en equipo en los estudiantes. Cómo plantearlo y mejorarlo

10. Formación complementaria para estudiantes de nuevo ingreso. Reestructuración del Curso Cero		Mediana de satisfacción de los estudiantes	4	4	1	Objetivo cumplido.
11. Publicar en plazo anualmente los Proyectos Docentes en Algidus		Porcentaje de proyectos publicados en plazo	80%-100%	81,99%	1	Objetivo cumplido.
12. Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y la electrificación. Adecuación aulas 1.1, 1.1a, 2.3, 2.3a, y DOC		Número de aulas acondicionadas x 100/5	80%-100%		0	Esta actuación no ha podido realizarse por falta de financiación.
13. Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y electrificación. Adecuación aula 3.3		sí-no	sí	sí	1	Objetivo cumplido.
14. Renovación del aula de grados y transformación del aula B4 en una sala de grados adicional.		Número aulas de grado adecuadas x 100/2	50%-100%	50%	1	Se ha reformado el aula B4 y transformado en una nueva Aula de Grado.
15. Elaboración y puesta en marcha de un sistema de información sobre el título y la ordenación académica, con una estructura de contenidos más clara y detallada y con versión alternativa en inglés.	Traducción y actualización web	sí-no	sí	sí	1	La web nueva está en funcionamiento. El módulo interactivo fue puesto en marcha por los servicios centrales de la Universidad y el Centro ha podido hacerse cargo de la matrícula de los estudiantes. Esto ha supuesto una mejora considerable del proceso.
	Puesta en marcha de un módulo interactivo. (Acción supeditada a cesión de la gestión)	sí-no	sí (supeditada)	sí		
16. Elaboración y realización de Encuesta a estudiantes egresados y matriculados en PFC.	Elaboración de cuestionarios	sí-no	sí	no	0	Acción aplazada. Se podrá en funcionamiento junto a la toma de datos sobre el grado de satisfacción con el Título.
	Encuestas realizadas a egresados plan 2012	Número de encuestas realizadas x 100 / Número de posibles	70%-100%			
	Encuestas realizadas a estudiantes PFC	Número de encuestas realizadas x 100 / Número de posibles	70%-100%			
17. Potenciar la participación de profesores en las encuestas de satisfacción del título y aumentar el número de Memorias Semestrales entregadas.	Encuestas de satisfacción con el título	Porcentaje de encuestas realizadas	50%-100%	18%	0	El número de encuestas registradas sobre el grado de satisfacción del profesorado con el Título ha sido de 54. // El número de profesores que han entregado la Memoria-Análisis Semestral ha sido de 104. Los datos de los dos indicadores han subido pero no han alcanzado la meta establecida.
	Memorias Semestrales	Porcentaje de Memorias Semestrales presentadas	50%-100%	34%		
18. Puesta en funcionamiento de un calendario para los procesos del sistema de garantía de calidad del título. Este calendario está sujeto a los posibles cambios en las fechas de entregas de informes por la Universidad de Sevilla y la DEVA.		Porcentaje de acciones realizadas frente a la posibles	75%-100%	64%	0	El calendario de actuaciones propuesto no ha sido llevado a la práctica según la propuesta inicial. No obstante, la Comisión ha contado con la información necesaria para poder realizar el seguimiento del curso.
19. Incorporación de Agente externo a la CGCT vinculado a otra ETSA		Porcentaje de participación media de agentes externos en las reuniones	55%-100%	0%	0	Se ha incorporado un agente externo más a la Comisión de Calidad. Aunque los agentes externos han participado en el proceso no han podido estar presentes en las reuniones de la Comisión.
20. Información y Orientación de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.	Puertas abiertas	sí-no	sí	sí	1	Se han realizado todas acciones propuestas.
	Prácticas en Empresas	sí-no	sí	sí		
	Programa de movilidad	sí-no	sí	sí		
	Oferta optativas	sí-no	sí	sí		
	Información Planes de estudio	sí-no	sí	sí		
Total de acciones realizadas					12	
Indicador P11-01 Acciones de Mejora Realizadas					60%	

5.- Seguimiento de las Acciones de Mejora del Autoinforme de Seguimiento curso 12/13

Acciones del Plan de Mejora. Grado en Arquitectura. Curso 2012/13		Forma de Cálculo	Meta	Alcanzado	Cumplimiento	Observaciones
A1	Consolidar en todos los grupos y asignaturas –excepto en las que están desdobladas–, la asignación de un único profesor, en la medida de las posibilidades de los departamentos.	Número de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP x100 / Número de grupos de Universidad. (Quedan exentas las materias transversales)	90%-100%	98,70%	1	Salvo casos excepcionales y completamente justificables se ha asignado un único profesor por asignatura y grupo.
A2	Consolidar en todos los grupos de cursos superiores a primer curso la asignación de un único profesor por disciplina en la medida de las posibilidades de los departamentos.	Número de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP por disciplina *100/ Número de grupos de Universidad. (Quedan exentos los grupos de 1º)	60%-90%	81,30%	1	En un porcentaje muy alto el profesor de la asignatura del semestre ha sido el mismo que impartía la docencia del taller.
A3	Publicar anualmente los Proyectos Docentes en Algidus en el plazo establecido.	Número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido x 100 / Número de grupos de Universidad.	80%-100%	100,00%	1	Todos los Proyectos Docentes se han publicado en plazo.
A4	Adecuación a la Normativa de los Programas y los Proyectos Docentes. Elaboración de directrices básicas	sí-no	sí	sí	1	La Comisión de Calidad elaboró en documento Directrices Generales para la Mejora de los Programa y Proyectos Docentes. Aprobado en Junta de Escuela del 7 de julio de 2014.
A5	Redistribución del profesorado en las asignaturas transversales.	Suma del número de créditos de las distintas disciplinas que imparten una asignatura de taller / Número de asignaturas implicadas.	2,2-2,9	2,32-2,85	1	Se ha equilibrado la presencia en créditos de las área en las asignaturas de Taller de Arquitectura.
A6	Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario.	Porcentaje de aulas adecuadas sobre las propuestas	80%-100%	80,00%	1	Ha faltado financiación para adecuar el aula B4. No obstante se cree más adecuado transformar este aula un nuevo Salón de Grados para atender los futuros TFG y PFG.
A7	Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y electrificación. Electrificación de 5 aulas	Porcentaje de aulas electrificadas sobre las propuestas.	80%-100%	100,00%	1	Acción realizada.
A8	Sacar de las aulas los armarios de comunicaciones de las plantas. Extraer RAC de las aulas 2.5, 3.4 y 4.7.	Número de aulas liberadas del RAC x 100 / 3.	80%-100%	100,00%	1	Acción realizada.
A9	Reparar el sistema de extracción de aire del Laboratorio de Fabricación Digital.	sí-no	sí	no	0	No ha sido posible.
A10	Organizar cursos de innovación docente sobre programación docente en el nuevo marco de los estudios.	Porcentaje de cursos impartidos sobre los programados	90%-100%	100,00%	1	Se han realizado los cursos previstos en la planificación.
A11	Elaboración y puesta en marcha de un sistema de encuestas propias del centro a los estudiantes sobre el funcionamiento de los grupos en relación al desarrollo del nuevo sistema formativo.	sí-no	sí	no	0	Esta acción ha quedado aplazada a la espera de conocer la nueva propuesta de encuestas por parte del Secretariado de Evaluación del Profesorado de la Universidad de Sevilla. Si tal como se ha comentado en las reuniones previas, el nuevo modelo permite la entrada de una parte de ítems específicos para cada Centro, no sería necesario duplicar el trabajo
A12	Puesta en funcionamiento de un calendario para los procesos del sistema de garantía de calidad del título. Este calendario está sujeto a los posibles cambios en las fechas de entregas de informes por la Universidad de Sevilla y la DEVA.	Porcentaje de acciones realizadas frente a las posibles.	75%-100%	50,00%	0	El calendario propuesto ha sufrido algunas variaciones en función de las decisiones que se han adoptado por Comisión de Garantía de Centro y Títulos. Se entiende que no se alcanza la meta marcada.
A13	Incorporación de Agentes externos a la CGCT.	(nº agentes x nº reuniones)	7-9	1 x 4	0	De momento solo ha sido posible incorporar a D. Javier Verd como representante del Colegio de Arquitectos de Sevilla. Ha asistido a todas las reuniones de la Comisión. No se alcanza la meta marcada.
A14	Información y Orientación de los estudiantes preuniversitarios y universitarios	sí-no	sí	sí	1	Se han realizado todas las jornadas informativas para los estudiantes previstas. Destacable la Jornada de Puertas Abiertas con una asistencia de 107 estudiantes con sus tutores.
Total de acciones realizadas					10	
Indicador P11-01 Acciones de Mejora realizadas					71,43%	